

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Planificación y Promoción Social

Tesis de Grado

**Participación de la mujer en la gestión del agua.
Estudio de caso en la comunidad Bambú, Talamanca.**

Trabajo final de graduación sometido a consideración del Tribunal Examinador para
optar por el grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social

Sustentantes:

Natasha Sofía Garcés Gómez

Andrés Josué Herrera Corrales

Tutor:

M. Sc. David Morera Herrera

Heredia

Octubre, 2021

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Director de la Escuela de Planificación y Promoción Social

M. Sc. David Morera Herrera

Tutor

MAP. Priscilla Mena García

Lectora interna

Dr. Giovanni Beluche Velásquez

Lector externo

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se lleva a cabo en una comunidad indígena llamada Bambú, ubicada en el distrito Bratsi, cantón de Talamanca. La investigación surge de la necesidad de conocer la realidad de las mujeres de Bambú en la dinámica comunal e indagar sobre la participación de la mujer en la gestión local del agua

A partir de esta premisa, surge la interrogante acerca de ¿Cómo se da la participación de la mujer en los procesos de gestión del agua y cuál es el rol o papel que estas pueden tener en la comunidad Bambú?

El objetivo es poder determinar el rol o papel que tiene la mujer de Bambú, en aquellos espacios de toma de decisiones, referente al manejo y uso comunitario del agua, para posteriormente, empoderarla y proponer mejoras tangibles en ese aspecto esencial para el desarrollo local.

En el proceso de investigación es necesaria la guía que permita hacer esfuerzos de estudio en una línea claramente definida. Es por ello, que tanto el objetivo general, como los objetivos específicos, encauzan un modelo de análisis que incluye variables principales con sus respectivos indicadores y que son los insumos para lograr un estudio integral de la comunidad.

Este trabajo se realiza utilizando el enfoque de análisis cualitativo y se utilizan tanto fuentes primarias como secundarias, además de la aplicación del instrumento para la obtención de la información requerida para dar respuesta a los objetivos que se plantean.

El trabajo de investigación, también, muestra la situación actual de la comunidad, donde se profundiza en el análisis de datos facilitados por las pobladoras, obtenidos a

partir de la recolección de información en campo, para reconstruir la información que permita precisar el estado actual de Bambú desde la planificación participativa a través del involucramiento de las mujeres en espacios de toma de decisiones, específicamente, en la gestión del recurso hídrico.

Por otra parte, el documento plantea la formulación de propuestas viables. Las mismas son creadas considerando los resultados obtenidos a partir del estudio y análisis de los datos. Esto procura contemplar las necesidades de la comunidad, considerando las voces de las mujeres, que coadyuven a su empoderamiento y capacidad de toma de decisiones.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

En dedicatoria a todas las mujeres indígenas que cada día luchan por una igualdad palpable y contribuyen con sus experiencias y conocimientos para el desarrollo sostenible de sus comunidades. En agradecimiento a Dios, a mi familia, amigos y a David Morera, Priscila Mena, Giovanni Beluche y Natasha Garcés, quienes han estado presentes en este proceso.

Andrés Herrera Corrales

En dedicatoria a todas las mujeres indígenas que históricamente han resistido la opresión de género. Y en agradecimiento a David Morera, Priscila Mena, Giovanni Beluche y Andrés Herrera, por su tiempo y acompañamiento en el proceso.

Natasha Garcés Gómez

TABLA DE CONTENIDOS GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	iii
DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS	v
ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I:	4
EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA	4
1.1 Antecedentes	4
1.1.1 Antecedentes del Problema de Investigación	4
1.1.2 Antecedentes de Investigación	5
1.1.3 Antecedentes Normativos	6
1.1.4 Antecedentes conceptuales	7
1.1.5 Antecedentes institucionales	9
1.2 Abastecimiento de agua	9
1.3 Política nacional del agua potable	10
1.4 Mujeres en la gestión del agua	11
1.5 Estudio de caso	14
1.6 Investigaciones previas sobre el tema	15
1.7 Planteamiento y descripción del problema	16
1.7.1 Otras Preguntas generadoras	18
1.8 Justificación	18
1.9 Objetivos de investigación	21
1.9.1 Objetivo general	21
1.9.2 Objetivos específicos	22
CAPÍTULO II:	23
MARCO CONCEPTUAL	23
2.1 Pueblos indígenas u originarios	23
2.2 La participación	25
2.3 Perspectiva de género	27
2.4 Género y mujer indígena	30
2.5 Agua	31
2.6 Colonialidad y decolonialidad	33
CAPÍTULO III:	35

MARCO METODOLÓGICO	35
3.1 Enfoque investigativo y tipo de investigación	35
3.2 Técnicas de investigación	35
3.3 Fuentes de información.....	37
3.3.1 Fuente primarias	37
3.3.2 Fuentes secundarias.....	37
3.4 Alcances y limitaciones	38
CAPÍTULO IV:	39
ELEMENTOS CONTEXTUALES SOBRE EL ROL DE LA MUJER	39
4.1 Reseña Histórica	39
4.1.1 Tribal.....	40
4.1.2 Aldeano Cacical (500 a.C-1500 d.C).....	41
4.1.2.1 Transición de la sociedad tribal a la sociedad cacical. (500 a.C-300 d.C)..	41
4.1.3 Cacicazgos complejos (300-800 d.C).....	41
4.1.4 Cacicazgos tardíos (800-1550 d.C.).....	42
4.2 ¿Qué papel jugó la mujer en la historia precolombina?.....	42
4.3 Lucha por los derechos de las mujeres	45
4.4 Participación de la Mujer Indígena Siglo XXI	48
4.5 Instituciones Costarricenses.....	48
4.5.1 Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).....	49
4.5.2 Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	52
4.6 Agua, Género y Desarrollo Sostenible	54
CAPITULO V:	56
ANÁLISIS DE RESULTADOS	56
5.1 Caracterización Comité de Aguas de Bambú	56
5.2 Obstáculos y Potencialidades del Rol de la Mujer en Bambú.....	63
5.3 Población	73
Jefaturas de Hogar	74
CAPÍTULO VI:	77
CONCLUSIONES.....	77
CAPÍTULO VII:.....	80
PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS Y ENFOQUE DE GENERO APLICADA A LAS NECESIDADES SEÑALADAS POR LAS MUJERES DE BAMBÚ	80
6.1 Posibles actores y actoras	80
6.2 Diagnóstico participativo con enfoque de género.....	80

6.2.1 Bases teóricas sobre el proceso de diagnóstico y sus tipos.....	81
6.2.2 Enfoque	82
6.2.3 Técnicas de reconocimiento de la situación general de la comunidad.....	82
6.3 Talleres participativos.....	83
6.3.1 Ejes temáticos.....	84
6.3.2 Enfoque	84
6.3.3 Funciones a cumplir en la facilitación de procesos con perspectiva de género	85
6.4 Apoyo de instituciones.....	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXOS.....	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución Territorial Indígena.....	51
Tabla 2. Junta Directiva del Comité de Aguas de Bambú.....	57
Tabla 3. Misión, visión y valores del Comité de Aguas de Bambú	58
Tabla 4. Población total de Talamanca según sexo y grupo de edad	73
Tabla 5. Población indígena de Limón según sexo y pueblo al que pertenecen	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de la Población con agua potable por ente operador	20
Gráfico 2. Jefaturas de hogar en la comunidad de Bambú	74
Gráfico 3. Duración aproximada en las labores de cocina	75
Gráfico 4. Distribución de las personas encargadas de las labores de cocina	76

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Regiones Arqueológicas de Costa Rica	39
Ilustración 2. Distribución Territorial Indígena	50
Ilustración 3. Mapeo de Actores	60
Ilustración 4. Participación en la Construcción del Acueducto de Bambú.....	65
Ilustración 5. Factores que Determinan la Participación	67

Ilustración 6. Importancia de la mujer en la gestión del agua.....	70
Ilustración 7. Usos del Agua en Labores Domésticas.....	71
Ilustración 8. Ejes Temáticos	84

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Semiestructurada	91
Anexo 2. Transcripción de las entrevistas.....	95

ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS

Abreviaturas, acrónimos y siglas	Significado
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNAP	Política Nacional de Agua Potable
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
GIRH	Gestión Integral del Recurso Hídrico

INTRODUCCIÓN

La comunidad Bambú constituye un gran atractivo turístico tanto a nivel nacional como internacional, recibiendo personas durante todo el año para conocer su historia, sus riquezas en flora y fauna y a sus pobladores. Entre los que visitan las comunidades del cantón de Talamanca se encuentran los equipos de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional, quienes realizan investigaciones, trabajos de campo y acciones que contribuyan con el desarrollo comunal.

En relación con lo mencionado la Escuela de Planificación y Promoción Social ha asignado, desde el curso denominado Práctica Organizativa, a estudiantes en su mayoría de tercer año de la carrera Planificación Económica y Social, el objetivo de realizar un diagnóstico participativo de la comunidad y un perfil de proyecto, para que los mismos pobladores puedan llevar a cabo el proyecto, según las necesidades locales. En este caso dos estudiantes se asignaron a trabajar con la comunidad Bambú de Talamanca, involucrándose por completo con el Comité de Aguas, con sus funciones y en las reuniones de la comunidad, para poder observar la dinámica comunal y llevar a cabo el proyecto en conjunto con el Tecnológico de Costa Rica (TEC), con el propósito de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la limpieza del acueducto y la cultura organizacional del Comité.

Es a partir de lo anterior que este trabajo se propone para analizar la participación de la mujer en espacios de toma de decisiones, específicamente en aquellos que velan por una adecuada gestión del agua, ya que, al tener datos actualizados, se puede comprender la situación de la dinámica comunal y a su vez se les brinda mejoras tangibles a los procesos de toma de decisiones y gestión del agua en la comunidad.

Cabe destacar que el desarrollo de la investigación se realiza a través de siete capítulos: el primero de ellos, anota el problema de investigación y su importancia. En principio se tiene el marco de referencia y los antecedentes que sustentan la investigación, los antecedentes comunales e institucionales, para un mejor entendimiento de su dinámica, así como, aspectos importantes de la política de agua potable y estudios que respaldan la participación de la mujer en la gestión del agua para así tener claro cuál es el planteamiento del problema y la justificación de este, además de un objetivo general y preguntas generadoras que guíen el proceso de investigación. Seguidamente, se presentan las variables que se desprenden de los objetivos específicos y cómo se relacionan e interrelacionan entre sí. Será necesario la utilización del instrumento para la recopilación de datos.

En el segundo capítulo, se enmarcan los conceptos que dirigen la investigación. Es frecuente encontrar diferentes definiciones de un mismo tema, por lo cual, el objetivo de este apartado es elegir las definiciones que se ajustan mejor al desarrollo del trabajo al considerar los objetivos que se citan en el capítulo uno. Es importante reconocer que los términos ampliados por autores reconocidos enriquecen de manera profunda los estudios en el campo y son una guía para focalizar los esfuerzos realizados en el análisis que se desarrolla en los capítulos cinco y seis.

En el tercer capítulo, anota los aspectos metodológicos a utilizar, como identificar el tipo de investigación, las fuentes a emplear, que en este caso, serían primarias y secundarias, así sobre cómo se va a llevar a cabo la recolección de datos y a qué tipo de población en particular se aplica el instrumento, el cual, se especifica más adelante.

En el cuarto capítulo, se muestran los elementos históricos y contextuales que explican la evolución de la participación de la mujer a lo largo de la historia indígena en

Costa Rica hasta el siglo XXI. También, se expone la función de algunas instituciones costarricenses que contribuyen al desarrollo local en materia de género, agua y pueblos originarios y cómo incentivan una mayor participación de la mujer en los espacios comunales, particularmente en los procesos de gestión del agua.

En el quinto capítulo el equipo investigador muestra los datos encontrados a través de la aplicación del instrumento propuesto. Se analiza el rol o el papel de la mujer en la comunidad, puntualmente, en espacios de toma de decisiones y procesos de gestión del agua. Seguidamente, se realiza el análisis integral de las variables y se obtiene la información necesaria para presentar las mejoras y propuestas que respondan a las necesidades de la comunidad, las cuales se presentan en el capítulo siete.

Las conclusiones que se derivan del estudio completo se muestran en el capítulo número ocho, seguidas de recomendaciones e importantes hallazgos de Bambú, sin embargo, es fundamental mencionar que una de las principales limitantes para la investigación fue la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, la cual impidió que se pudiera realizar un trabajo de campo adecuado y completo, por eso se procedió a hacerlo de manera remota ya que la reserva indígena no admitía personas que no sean parte de la comunidad.

CAPÍTULO I:

EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

1.1 Antecedentes

Para el respectivo apartado se trabaja con referencia a cinco tipos de antecedentes los cuales son descritos como:

1.1.1 Antecedentes del Problema de Investigación

Los movimientos sociales indígenas representan una nueva dimensión de participación y de lucha social, donde se señala el tema de la modernidad como punto de partida para los cambios que se han generado en el tema de la población indígena de América Latina, es decir, de las y los habitantes originarios del continente denominado “América”. Al respecto, se señala que esta población se ha visto afectada por ideales que han tratado de ser impuestos y que por ende ponen en riesgo la autonomía originaria que poseen (Dávalos, 2015).

Los pueblos indígenas se saben portadores de una racionalidad diferente, y de lo que se trata es de no clasificar a esa racionalidad como “premoderna”, “tradicional”, “inocente” o peor aún, como “subdesarrollada”. Los pueblos indígenas no quieren esa visualización que los identifica como permanentes menores de edad, como pueblos en tránsito hacia la modernidad. La dinámica política de los movimientos indígenas plantea reivindicaciones que tienden a enriquecer el legado mismo de la modernidad en sus contenidos emancipatorios, que apuntan a que se realice la hipótesis de Dussel, esto es, que la modernidad pueda finalmente descubrirse a sí misma y retomar sus promesas de emancipación. (Dávalos, 2015, p.23)

Los movimientos sociales, en general, son un punto a considerar en todo proceso histórico, sin embargo, los movimientos sociales indígenas no son tan mencionados, pese a ser constituidos por la población originaria, a nivel político, económico, social y cultural. La población indígena es clave para entender distintas formas de organización y de constitución de la sociedad, por ende, analizar su contexto y desarrollo a lo largo de la historia no solo ofrece un panorama más amplio de la realidad social, sino que permite ver esa evolución que se ha atravesado y entender el por qué y para qué de las situaciones vividas, lo que permite no solo problematizar lo planteado en el documento, sino que, también, permite entender el fenómeno que se pretende analizar en este caso.

1.1.2 Antecedentes de Investigación

Los antecedentes de investigación se asientan en el libro de Batzin, que se basa en el campo de la demografía y se enfatiza en la visión de desarrollo indígena y en generar indicadores que permitan medir el desarrollo humano de los pueblos indígenas. Contemplando la diversidad cultural y las condiciones de pobreza de las cuales se caracteriza la mayor parte de la población (Batzin, 2005).

En la proyección de nuestros Pueblos es indispensable que el desarrollo tenga ciertas características, entre ellas, que sea justo, viable, sostenible, autogestionario y que combine lo material y espiritual en una dimensión de equilibrio. Por un lado, se ve la importancia de ciertos factores socioeconómicos, tales como terminar su situación de pobreza y contar de buena manera con los servicios básicos, pero también se espera alcanzar la felicidad, la cual se alcanza, en los procesos de conocimiento y en convivencia armónica y equilibrada tanto con la sociedad como con la naturaleza. (Batzin, 2005, p.7)

El documento da una visión amplia de lo que se considera como Desarrollo, igualmente, permite entender que no se puede encasillar a toda la población indígena como un solo colectivo, sino que existen múltiples diferencias entre cada comunidad y, por ende, estas atraviesan realidades distintas, para lo cual entender a cada grupo indígena requiere un acercamiento a la realidad social de cada uno, lo que resulta substancial para el desarrollo del tema, ya que permite entender el contexto y la importancia de poder aplicar conocimientos generales a realidades específicas.

1.1.3 Antecedentes Normativos

El texto del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) se centra en la construcción de una política para la organización y fortalecimiento de la gestión del agua potable y saneamiento, la misma nació gracias al AyA, ASADAS (Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales en Costa Rica) de todo país y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde “La existencia de un marco institucional con un ente rector, así como de mecanismos de participación ciudadana y el reconocimiento jurídico, vía jurisprudencia constitucional, del derecho humano de acceso al agua potable y al saneamiento.” (Astorga, et al., 2015, p.18).

La política ofrece y requiere de acciones que le permiten mejorar la prestación del servicio, mediante oportunidades detalladas e identificadas por las ASADAS, ya que estas “resultan centrales para la discusión y difusión del conocimiento socioambiental, lo que a largo plazo repercute en una mejor conservación de cuerpos de agua que abastecen a los sistemas.” (Astorga, et al., 2015, p40). La política se construyó gracias a la participación ciudadana por casi todo el país mediante talleres participativos para recopilar los insumos necesarios para, a partir de estos, orientar las propuestas formuladas, además de una participación igualitaria entre hombre y mujer y cómo estos

influyen en la gestión del recurso hídrico para el disfrute del derecho humano al acceso al agua. Sumado a lo anterior, se menciona que:

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados considera fundamental el reconocimiento de la participación real de las mujeres en la gestión comunitaria del agua y de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento, así como el disfrute pleno del derecho humano al acceso al agua y al saneamiento, y la necesidad de que la gestión del recurso hídrico y de estos servicios sea sostenible desde el punto de vista ambiental, técnico, económico y social (Astorga, et al., 2015, p.30)

La existencia de una política para el fortalecimiento de la gestión del recurso hídrico es importante, ya que, permite una mejor organización de los entes encargados del almacenamiento del agua potable y saneamiento, además de un amplio acceso a todos los ciudadanos costarricenses, ya que las actividades cotidianas requieren de la utilización del agua como medio para subsistir y garantizar el derecho humano de acceso al agua, el cual fue declarado por la Organización de Naciones Unidas en el año 2010. Es importante rescatar la participación de la mujer en la gestión del agua debido a que responde a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, especialmente, en tierras indígenas, consecuentemente, “esta política promueve la igualdad de derechos y responsabilidades de mujeres y hombres en la gestión del recurso hídrico y de los sistemas de agua administrados por los ASADAS.” (Astorga, et al., 2015, p.31).

1.1.4 Antecedentes conceptuales

Anteriormente, las mujeres aportaban solo una única participación en la gestión del agua y esta consistía en transportarla de un lugar a otro, ya que, no todos tenían acceso y ellas debían brindar ese servicio a como diera lugar. Gracias a este análisis se plantea

una perspectiva de género en el abastecimiento del agua y del saneamiento, la relación beneficio-costos del uso del agua puede distribuirse de manera equitativa entre todos los grupos, permitiendo que la energía, capacidad creadora y conocimiento de la mujer ayuden a que los planes de abastecimiento funcionen mejor. Tal como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas, “los proyectos funcionan mejor cuando las mujeres participan plenamente en la selección del lugar, el diseño y la tecnología de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento” (ONU, 2005, p.7), además de “establecer el compromiso de lograr la igualdad entre los sexos y la potenciación del papel de la mujer” (ONU, 2005, p. 5).

Es importante reconocer la participación femenina en los procesos de toma de decisiones para una comunidad, ya sea en un proyecto o actividad que se vaya a realizar, ya que por una parte se fomenta la igualdad de género, donde todos participan y los comentarios y opiniones tienen la misma relevancia para ser tomados en cuenta, y, por otra parte, la experiencia de ellas al consentir una mejor gestión del recurso, lo que permite que el tiempo que estas utilizaban para transportar el agua, ahora lo puedan aprovechar con actividades que aporten a su vida personal, ya sea asistiendo a clases, trabajando, generando ingresos, en fin, muchas acciones que pueden desempeñar. Por último, es importante destacar que el agua es fuente de vida y que su adecuada gestión y saneamiento es la causa de la disminución de muchas enfermedades, lo que posibilita que muchas familias salgan de la pobreza y tengan una mejor calidad de vida.

Las mujeres poseen grandes conocimientos sobre los recursos hídricos: dónde se encuentran, su calidad y los métodos de almacenamiento, y suelen estar más motivadas para asegurar que el abastecimiento de agua y los servicios de saneamiento funcionen. Las mujeres indígenas en particular suelen tener amplios conocimientos tradicionales en relación

con las fuentes, la conservación y la gestión de los recursos hídricos (ONU, 2005, p.7)

1.1.5 Antecedentes institucionales

A nivel institucional y referente al contexto específico a nivel nacional, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) generó una política para mejorar la organización y la gestión del agua, mediante el trámite que realiza cada Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados (ASADAS) en la cual se menciona textualmente: “considera el reconocimiento de la voz de las mujeres, sus ideas, intereses, necesidades y aportes, de la misma manera que se reconoce el punto de vista de los hombres” (AyA, 2015, p.31). A su vez, el AyA desarrolla el Programa Nacional de mejoramiento y sostenibilidad de la calidad del agua.

A partir de tales antecedentes y la comprensión bajo qué lógica se contemplan, se destacan los siguientes elementos centrales:

1.2 Abastecimiento de agua

En Costa Rica, el abastecimiento de agua se ubica en gran parte de la extensión del territorio, sin embargo, aún se encuentran desatendidas cerca de 350.000 personas que no cuentan con la cobertura de dicho recurso (PNUD, s.f, párr.3).

Al igual que el AyA, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) menciona entre sus ejes la gestión comunitaria pero esta vista como un motor para el desarrollo, textualmente añade que:

Más de un millón de personas en Costa Rica (cerca del 30%) reciben agua gracias a la labor voluntaria de quince mil gestoras y gestores comunitarios del agua, quienes se encargan del manejo de los acueductos comunales en todo lo largo y ancho del territorio nacional para asegurar la calidad de

vida y dignidad de sus familias y comunidades. Los acueductos comunales, conocidos como ASADAS, juegan un papel fundamental en la gestión del recurso hídrico y servicio público del agua, y son un modelo de participación democrática y participativa en el desarrollo del país. (PNUD, s.f., párr.12)

1.3 Política nacional del agua potable

Dicha política nombrada Política Nacional de Agua Potable de Costa Rica 2017-2030 (PNAP), nace desde el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, quien es el ente rector de la parte técnica en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento de las aguas residuales de Costa Rica, por lo que esta política responde a una estrategia que permite el fortalecimiento de dicha parte técnica.

El objetivo de la misma es: procurar el acceso al agua potable por medio de la protección del recurso hídrico, y el fortalecimiento de las capacidades de los actores relacionados con la prestación del servicio, para contribuir a la salud, bienestar y desarrollo del país. Desde dicha política se articulan los conceptos de gestión y gestión comunitaria, los cuales son caracterizados de la siguiente forma:

Gestión comunitaria: Refiere a espacios de construcción conjunta en la realización de prácticas sociales y comunales en el fomento de la organización para la mejora en las condiciones de vida por medio de la participación ciudadana. La gestión comunitaria implica la capacidad de planificación, la toma de decisiones, el manejo de recursos, de las relaciones interpersonales, así como el seguimiento y evaluación de acciones referentes a la temática del agua (AyA, 2016, p.17).

Gestión social: Se entiende por gestión social aquellos procesos continuos de construcción de espacios diversos para la interacción con distintos actores sociales, que

implica el aprendizaje colectivo, continuo, horizontal, constructivo y significativo, para el diseño, planificación, promoción, ejecución y evaluación de proyectos que respondan a las necesidades de la población mediante una metodología participativa para la transformación social (AyA, 2016, p.18).

A su vez, la política aborda el concepto de igualdad y equidad de género, el cual resulta pertinente en la investigación y lo describe de la siguiente forma:

Igualdad y equidad de género: Es la justa distribución de las posibilidades y oportunidades de acceso a información, conocimientos, recursos, bienes y servicios, para promover, mejorar y mantener la salud y el desarrollo social; a partir de una participación igualitaria y equitativa de géneros para la toma de decisiones a nivel político, económico y sociocultural, en la gestión integral del recurso hídrico (AyA, 2016).

1.4 Mujeres en la gestión del agua

Desde el CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza), en su repositorio de Recursos Naturales y Ambiente, se desarrolla la tesis de Evelia Centeno, la cual realiza un estudio acerca de la participación de la mujer en la gestión integrada del recurso hídrico en Nicaragua, señalando lo siguiente:

Las mujeres constituyen un poco más de la mitad de la población mundial, regional y nacional, por lo que el tema de la gestión del agua debe incorporar sus perspectivas, sus necesidades y sus capacidades en todos los campos, ya sea como amas de casa y madres, como administradoras y gestoras comunitarias, como técnicas y profesionales en el área de recursos hídricos, como planificadoras y tomadoras de decisiones, como autoridades políticas, o como educadoras. Las limitaciones a la participación de la mujer en la gestión del agua se deben principalmente a

funciones tradicionales impuestas o establecidas para mujeres y hombres por la cultura patriarcal. Existen oportunidades que favorecen la participación activa de las mujeres, las cuales se podrían retomar para facilitar su inserción e incrementar el nivel de participación actual de las mujeres de manera general. (Centeno, 2007, p.101)

Del mismo modo, a través del abordaje de la investigación, se señala que la participación de las mujeres no ha sido activa, pero más del 30% de los puestos son ocupados. Como parte de las opiniones que recolectaron opiniones de mujeres señalan lo siguiente: “Las mujeres usuarias del agua expresaron que ellas deben fortalecer sus capacidades para participar de manera activa en la toma de decisiones, por su papel principal en la provisión, administración, uso, manejo y conservación del agua para consumo humano.” (Centeno, 2007, p.102).

También, una de las conclusiones que se dio desde el IV Foro Mundial del Agua desarrollado en México fue que:

Todas las instituciones relacionadas con el agua deben reconocer y respetar el papel central de las mujeres, así como otorgarles derechos en cuanto a la protección y manejo del agua; por lo tanto, estas instituciones deben desarrollar e implementar las políticas de equidad de género con la total participación y representación de la mujer”. En el segundo caso se destaca que “Todos los usuarios deben reconocer que el empoderamiento de la mujer es esencial para la erradicación de la pobreza y la generación del medio ambiente. (2006, p.102)

Sin embargo, resaltar la importancia de la participación de las mujeres, no siempre se da de una manera óptima y parte de eso se debe a cuestiones estructurales, al respecto, Osorio, (1999), indica lo siguiente:

Históricamente, el sistema cultural ha incorporado estereotipos de género como parte integral de su estructura. Estas constituyen creencias acerca de lo que hombres y mujeres “son” y el papel que cada uno de ellos desempeña en la sociedad, en el hogar, en el trabajo entre otros”. Estos estereotipos están arraigados y tienden a justificar la división del trabajo por sexos y jerarquías de poder, establecidas entre unos y otros. Por lo tanto, cambiar los valores, costumbres y creencias que se tienen en una sociedad requiere de un proceso de intervención y colaboración, coordinado lento, profundo y continuo. (p.83)

En otro contexto, propio de un estudio realizado en Nicaragua, se obtuvieron resultados, que dan un acercamiento a la forma de participación que históricamente han manifestado las mujeres en distintos territorios y con distintas realidades, donde se señala que:

Los resultados muestran que la mujer ha participado de manera directa e indirecta en la ejecución de proyectos. Su interés y participación han sido mayores en acciones relacionadas con el agua para consumo humano y cosecha de agua para uso doméstico e higiene personal. Sin embargo, aunque las mujeres tienen mayor capacidad de manifestar sus necesidades y problemas relacionados con el agua, en muchas ocasiones no participan en la gestión de proyectos. (Centeno, 2007, p.106)

1.5 Estudio de caso

Como parte del marco de antecedentes se puede señalar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su documento “El agua, fuente de vida”, del año 2005 al 2015 establece en un mensaje de parte del Secretariado General, de aquel entonces Kofi Annan, quien menciona lo siguiente:

El agua es esencial para la vida. Pero para muchos millones de personas en todo el mundo es un recurso escaso; por eso luchan diariamente para conseguir agua apta para el consumo y para atender a sus necesidades básicas. Millones de niños siguen muriendo todos los años a causa de enfermedades transmitidas por el agua que se pueden prevenir. Los desastres naturales relacionados con el agua, como son las inundaciones, las tormentas tropicales y los tsunamis, cobran un alto precio en vidas y sufrimiento humanos. (ONU, 2005, p.3)

Es incuestionable que el agua es fuente de vida, es decir, indispensable para la subsistencia, donde las actividades cotidianas son acompañadas por el agua, por ejemplo: cocinar, lavar los platos y la ropa, también, en el aseo personal y comunitario, entre otras. Sin embargo, no todas las personas cuentan con la misma posibilidad de tener acceso a este preciado líquido.

Al no contar con el libre acceso al agua, se incumple lo que proclamó la ONU en el año 2010, donde reconoce que el acceso al elemento es un derecho fundamental a nivel mundial, ya que todos tienen el poder de abastecer el agua y el acceso al saneamiento para una mayor justicia social y ambiental, esto según Ecologistas en Acción.

En cuanto al estudio de caso, la comunidad de Bambú cuenta con el acceso al agua de una fuente superficial, la cual, está expuesta a todos los animales cercanos de la zona,

de los cuales, muchos de ellos depositan materias orgánicas en el espacio, colaborando con el crecimiento de coliformes fecales, afectando la salud y la vida de las personas. Por otro lado, los desastres naturales contaminan el agua provocando que llegue a los hogares con un color marrón, con un sabor y aroma distinto, definido como “sucio” por las personas de la comunidad.

La ONU en su documento “El agua, fuente de vida”, menciona textualmente lo siguiente: “Las mujeres indígenas en particular suelen tener amplios conocimientos tradicionales en relación con las fuentes, la conservación y la gestión de los recursos hídricos” (ONU, 2005, p.7).

Referente al contexto específico a nivel nacional, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) generó una política para mejorar la organización y la gestión del agua, mediante el trámite que realiza cada Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados, en la que se menciona textualmente: “considera el reconocimiento de la voz de las mujeres, sus ideas, intereses, necesidades y aportes, de la misma manera que se reconoce el punto de vista de los hombres” (AyA, 2015, p.31).

1.6 Investigaciones previas sobre el tema

Existe una investigación que comparte gran parte del objeto de estudio, sin embargo, su enfoque es desarrollado desde el marco legal, lo que la convierte en un insumo en cuanto a las legislaciones competentes para el tema a desarrollar.

Esta investigación se titula: *El enfoque de equidad de género dentro de la gestión integrada del recurso hídrico en la legislación costarricense*, fue desarrollada por María Fernanda Vargas González en el 2016 para optar por el grado de licenciatura en la Universidad de Costa Rica. Y su objetivo general pretendía analizar si el marco legal costarricense referente al recurso hídrico resultaba suficiente para garantizar la adecuada

y eficaz aplicación del enfoque de equidad de género como vía para asegurar la inclusión y participación de las mujeres dentro de la GIRH (Gestión Integrada de Recursos Hídricos).

A nivel de transversalizar, se menciona que:

La GIRH y la incorporación del enfoque de equidad de género se encuentran en un proceso de germinación, como herramienta que permita medir y determinar las cuestiones de interés para ambos géneros. Es necesaria su expresión en los marcos normativos; por otra parte, sí existe una realidad en la cual las mujeres participan activamente en su gestión, aunque este porcentaje no abarca a la mayoría de ellas. (Vargas, 2016, p.281)

Asimismo, el documento señala textualmente las siguientes citas que resultan determinantes para el desarrollo del tema:

El Estado debe propiciar la integración activa y visible de una perspectiva de género que incluya el análisis de las necesidades, demandas, beneficios y consecuencias para la mujer y el hombre, antes de adoptar decisiones". (2016, p.288)

En la GIRH, la transversalización del enfoque de género significa el alcance de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en la gestión y desarrollo sostenible del acceso al agua en todos los niveles, lo que promueve la implementación de iniciativas que incorporen el enfoque de género. (Vargas, 2016, p.294)

1.7 Planteamiento y descripción del problema

El Tecnológico de Costa Rica (TEC) entabló relaciones con las comunidades indígenas del cantón de Talamanca, mediante un proyecto de extensión denominado “Mejora de las condiciones de los sistemas de abasto de agua, para consumo humano y para atender actividades productivas en la comunidad de Amubri y Bambú del cantón de Talamanca” (Pino y Zúñiga, 2020, p.1).

El proyecto nace de un Programa de Regionalización Interuniversitaria entre el período 2017-2019 para colaborar en proyectos sociales, en conjunto con otras instituciones como el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), coadyuvando al desarrollo comunal. La colaboración con la UNA se dio mediante la participación de la Escuela de Planificación y Promoción Económica y Social (EPPS), ya que por ella se logró la aceptación y participación de las comunidades en las que se desarrolló el proyecto.

Como aporte inicial, la EPPS incluye a dos estudiantes para la realización de un diagnóstico participativo de la comunidad, cuyo objetivo fue la priorización de problemas, en este caso, el más significativo resultó ser lo que se llamaba como “mala gestión del agua”, ya que, se visibilizan diversos puntos considerados como fallas, tanto en tuberías, como en almacenamiento, en distribución, y sus efectos en la salud de las personas. Posteriormente, al realizar un diagnóstico y perfil de proyecto para solucionar lo mencionado anteriormente, se percibe una leve participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones con respecto a la gestión del agua, denotando un indicador importante de analizar a profundidad, incluso, en otros espacios participativos comunales de Bambú.

Consecuentemente, para problematizar la presente investigación surge la siguiente interrogante que resulta fundamental y funciona de guía para su desarrollo, la

cual plantea: *¿Cómo se da la participación de la mujer en los procesos de gestión del agua y cuál es el rol o papel que estas tienen en la comunidad Bambú?*

1.7.1 Otras Preguntas generadoras.

En todo proceso de investigación, resulta pertinente no solo abogar por el cuestionamiento general del tema; sino que, también, resulta útil y ayuda a un mejor desarrollo temático la generación de ciertas preguntas adicionales e interrelacionadas, con ánimo de obtener respuestas a lo largo de la investigación; y que, por tanto, la recolección, el análisis y la síntesis de información responda a un trabajo estructurado que contemple, no solo el problema central; sino que también, permita desarrollar un panorama más amplio.

Por tanto, para el respectivo abordaje de investigación se proponen las siguientes preguntas generadoras asociadas a la ya señalada como fundamental:

- ¿Cuál es el contexto referente a la participación histórica de la mujer indígena en los procesos de gestión del agua?
- ¿Qué obstáculos y potencialidades promueven la participación de la mujer indígena en los procesos de toma de decisión en la comunidad Bambú y cómo estos inciden en la dinámica del espacio?
- ¿Cómo debe ser una propuesta que promueva la participación de la mujer en la gestión del agua de la comunidad?

1.8 Justificación

El Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en el año 2015 planteó diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales velan por el bienestar de las personas a nivel mundial. Estos están conformados por indicadores y metas adaptables a

la necesidad y realidad de cada uno de los países. Entre estos se rescata el número 6 que trata sobre el agua limpia y saneamiento (PNUD, 2019, p. 3.).

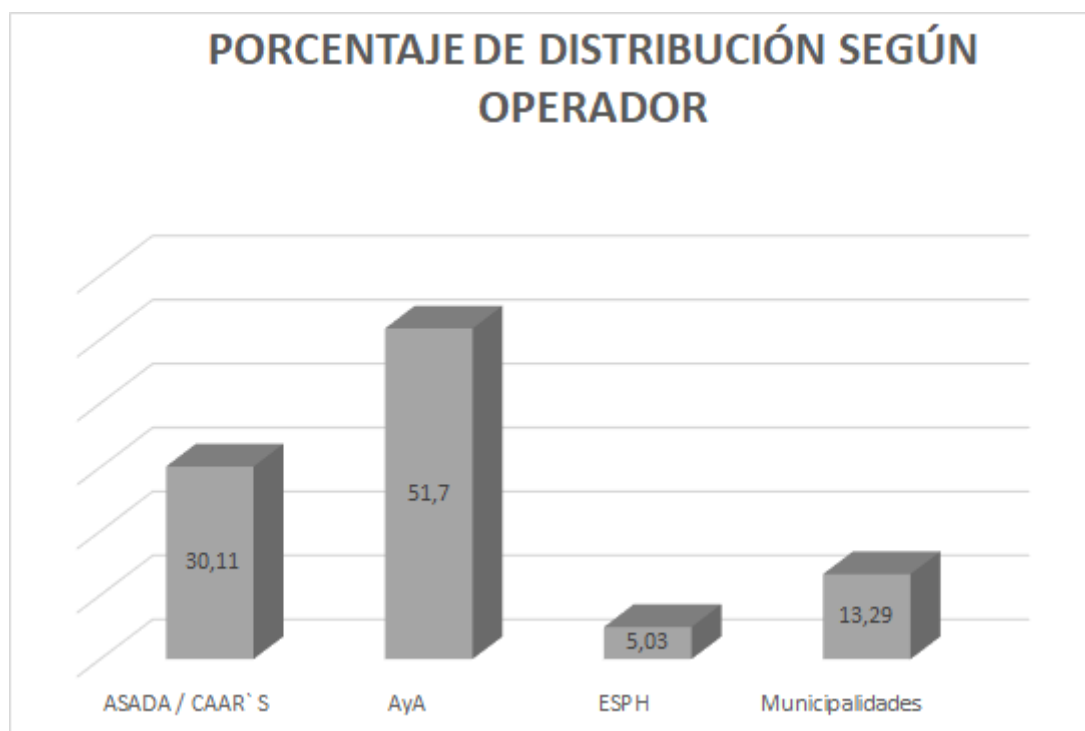
Más del 40% de la población mundial es afectada por la escasez de agua, gracias al cambio climático y el incremento de la temperatura, provocando que pocas personas tengan acceso al agua potable y saneamiento. Cada vez hay más sequías y desertificaciones, pronosticando una gran escasez periódica de agua para el año 2050. (PNUD, 2019, p.3.)

A partir del análisis anterior, es necesario garantizar las prácticas de higiene adecuadas, instalaciones sanitarias y una infraestructura para satisfacer las necesidades de agua potable segura y asequible (PNUD, 2019, p.4.).

El objetivo de desarrollo sostenible número 6, refleja en cifras las siguientes realidades: 5.200 millones de personas, tenían agua potable segura en 2015, representando un 71% de la población mundial, mientras que un 29% de la población restante carecían de agua potable básica. Sin embargo, en el presente año el 80% de los países ha sentado las bases para la gestión integrada de los recursos hídricos (PNUD, 2019, p 4.).

Gracias a la ratificación del cumplimiento de los ODS, en Costa Rica el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados realiza acciones para garantizar la disponibilidad del agua, su gestión sostenible y saneamiento para todos. Entre ellas se encuentra la entrada en vigencia de “Agua potable gestionada en forma segura”, iniciado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (AyA, 2018, p.39). En el Informe de gestión 2014-2018 se muestra la distribución de agua potable por todo el país, presentado de la siguiente distribución:

Gráfico 1. *Distribución de la Población con agua potable por ente operador*



Fuente. Laboratorio Nacional de Aguas, AyA, 2018.

En el gráfico anterior se observa la distribución del abastecimiento de agua potable por ente operador, en donde el AyA abastece un total de 51,57%; las Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADAS) y Comités Administradores de Acueductos Rurales (CAAR'S) el 30,11%; las municipalidades el 13,29%; y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) un 5,03% (AyA, 2018, p.40).

En virtud de la información anterior, surge la necesidad de analizar la realidad de la comunidad de Bambú del cantón Talamanca, ya que, a partir del proceso de planificación que se realizó en el año 2017, se logró un acercamiento directo con la realidad social de la comunidad. El diagnóstico muestra la gestión del agua, y sus consecuencias, tanto a nivel comunal como turístico, un punto relevante para el análisis.

El estudio realizado en la comunidad sobre la gestión del agua concluyó que no existe suficiente comunicación y coordinación a nivel interno, lo que impide el avance necesario en materia de gestión y almacenamiento. Debido a la interior, surge la inquietud y la interrogante del por qué las mujeres no se involucran, ni se postulan para participar en procesos de toma de decisiones.

El AyA menciona que el Estado es el responsable de garantizar la participación de todas las personas en partes iguales, especialmente, en la materia de la gestión del recurso hídrico, en donde la mujer históricamente ha jugado un papel de provisión, gestión y protección, además que se debe reconocer las ideas, necesidades, intereses y aportes de las mujeres, así como se le reconocen a los hombres (AyA, 2015, p.31). Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas afirman lo siguiente:

Las mujeres poseen grandes conocimientos sobre los recursos hídricos: dónde se encuentran, su calidad y los métodos de almacenamiento, y suelen estar más motivadas para asegurar que el abastecimiento de agua y los servicios de saneamiento funcionen. Las mujeres indígenas en particular suelen tener amplios conocimientos tradicionales en relación con las fuentes, la conservación y la gestión de los recursos hídricos. (ONU, 2015, p.7).

1.9 Objetivos de investigación

1.9.1 Objetivo general

Determinar el papel de la mujer en los espacios de toma de decisiones en la gestión del agua de la comunidad Bambú de Talamanca, para la interpretación de la dinámica sociocultural presente.

1.9.2 Objetivos específicos

- Describir el contexto referente a la participación histórica de la mujer indígena en los procesos de gestión del agua.
- Establecer obstáculos y potencialidades que promuevan la participación de la mujer indígena en los procesos de toma de decisiones en la comunidad Bambú y cómo estos inciden en la dinámica del espacio.
- Elaborar una propuesta que promueva la participación de la mujer en la gestión del agua de la comunidad

CAPÍTULO II:

MARCO CONCEPTUAL

Los seis referentes conceptuales angulares que sustentan el Marco Teórico de la investigación constituyen:

- Pueblos indígenas u originarios
- Participación
- Perspectiva de género
- Género y Mujer Indígena
- Agua
- Colonialidad-Decolonialidad

2.1 Pueblos indígenas u originarios

Existen diversas conceptualizaciones en relación con lo que es un pueblo indígena u originario, sin embargo, se seleccionan las siguientes definiciones:

Los pueblos indígenas u originarios son aquellos colectivos que tienen su origen en tiempos anteriores al Estado, que tienen lugar en este país o región, conservan todas o parte de sus instituciones distintivas, y que, además, presentan la conciencia colectiva de poseer una identidad indígena u originaria. (Ministerio de Cultura Perú, s.f, párr.1).

Aunado a la misma conceptualización, la Organización de las Naciones Unidas señala que:

Los pueblos indígenas son herederos y practicantes de culturas únicas y formas de relacionarse con las personas y el medio ambiente. Los pueblos indígenas han conservado características sociales, culturales, económicas

y políticas que son distintas a las de las sociedades dominantes en las que viven. A pesar de sus diferencias culturales, los diferentes grupos de pueblos indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes relacionados con la protección de sus derechos como pueblos distintos. (ONU, s.f, párr.2)

Adicionalmente la ONU señala lo siguiente:

Los pueblos indígenas de todo el mundo han buscado el reconocimiento de sus identidades, sus formas de vida y su derecho a las tierras, territorios y recursos naturales tradicionales por años; sin embargo, a lo largo de la historia, siempre se han violado sus derechos. Los pueblos indígenas son, posiblemente, uno de los grupos de personas más desfavorecidos y vulnerables en el mundo hoy en día. La comunidad internacional reconoce ahora, que se requieren medidas especiales para proteger los derechos de los pueblos indígenas del mundo. (ONU, s.f, párr.3)

Lo anterior describe grosso modo la razón del origen de los movimientos sociales encabezados por la población indígena, para lo cual textualmente en el documento “Movimientos indígenas en América Latina” en su investigación señala que:

La presencia de los movimientos indígenas en América Latina otorga una nueva dimensión a la participación y lucha social, al tiempo que incorpora temas nuevos en la agenda política, abriendo el campo de posibles sociales a la dialéctica de la emancipación entre las lógicas de la identidad y las de la redistribución. (Dávalos, 2015, p.1)

Tal y como se comprende en la cita anterior, los movimientos indígenas representan una nueva vertiente de la participación en distintos espacios a través del tiempo, se percibe que la participación no se aprecia bajo un contexto estructural y

esquemático; sino que, por el contrario, la participación es diversa y compleja, según el contexto cambiante en que se desarrolla.

Lo anterior, ejemplifica la diversidad conceptual que abriga lo que se entiende en muchos casos como pueblos indígenas y originarios, donde no se afirma que las definiciones anteriores sean las únicas y correctas, sino que representan las conceptualizaciones pertinentes en la presente investigación.

2.2 La participación

Al ser la participación una cuestión decisiva y fluctuante en los procesos sociales, constituye un factor clave de análisis, misma que aborda no solo el contexto y los procesos históricos de la participación, sino que, también, los procesos presentes, lo que permite que a nivel prospectivo se pueda realizar un acercamiento en previsión de escenarios y comportamientos futuros.

La modernidad, entendida como esa forma de organización del mundo bajo la cual se genera una sociedad de masas regida por una serie de instituciones que permean a la sociedad con una serie de valores cívicos; es la que permite el surgimiento de distintos movimientos y luchas como son los referentes a las poblaciones indígenas.

Desde la modernidad y después de su crisis, en la posmodernidad, se comienza a visibilizar la participación de dicha población, la cual hoy sigue siendo una participación constante y a su vez cambiante. Bajo esta premisa nacen muchas de las inquietudes en cuanto a las formas de comprender y propiciar la participación de la población indígena de Bambú.

Al señalar formas de participación se connota la gran diversidad que aborda en general la palabra participación, la cual varía en relación con las realidades específicas del contexto, por tanto, cabe destacar que dentro de dicho proceso convergen distintas formas de relacionarse y de convivir en un espacio social e, incluso, ambiental, donde la

complejidad de las relaciones no es siempre constante; sino que, se encuentra en firme movimiento y transformación producto de su naturaleza dinámica dentro de la sociedad.

A pesar de su constante cambio, existen factores que varían en una escala menor y que, por ende, pueden ser incluso considerados como puntos centrales y constantes en la sociedad. Específicamente, cabe destacar que los pueblos originarios o indígenas, se encuentran inmersos en condicionantes sociales que, hoy por hoy, siguen siendo no solo estigmas, sino que, también, son realidades sociales diferenciadas que evidencian la forma en la que dichos grupos y personas son percibidas en el contexto social costarricense.

El texto de Martínez y Pérez, (2009), señala que:

Los modelos de desarrollo, las formas de producción, el sistema educativo y las estructuras organizativas expresadas en los marcos jurídicos, las políticas públicas, las relaciones sociales y los códigos de comunicación; dejan al margen cualquier posibilidad de utilizar y potencializar cualquier valor indígena sin manipularlo, para que realmente pueda resolver los problemas actuales que afectan no solo a las comunidades indígenas, si no a las poblaciones y países en general. (p.8)

La cita anterior, permite justificar por qué es muy pertinente para la investigación ubicar la condición histórica que manifiestan las poblaciones indígenas en materia de participación; mayor significancia se le puede asignar al enfocarse, específicamente, en la participación (o en su contraparte; en la no participación) de las mujeres indígenas, las cuales, social e históricamente, se han encontrado en posiciones inferiores, de más vulnerabilidad, con menos poder y en condiciones de desigualdad y opresión.

Al hablar de participación se adopta la postura de Burin, (1998), quien la conceptualiza como un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y

responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades, donde la participación es un ejercicio de poder para la toma de decisiones que implican actuar y transformar la realidad.

Consecuentemente, el ejercicio de la participación presupone, desde la presente investigación, tres aspectos específicos los cuales habitualmente se han asociado:

1. Formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante.
2. Tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas
3. Tomar parte, entendida como influir a partir de la acción.

Tales aspectos vinculan la participación, incluso, con una necesidad humana, ya que es habitual en el ser humano buscar, formar, tener y tomar parte en algo. La UNESCO señala que “el conjunto de las necesidades de un ser humano constituye un sistema, de modo que la satisfacción de una necesidad, inclusive, la forma de satisfacerla influye en el resto de las necesidades” (Barrientos, 2011, p.1).

Por tanto, la participación es un tema de análisis que guía y orienta esta investigación. También, se pueden generar otros vínculos que derivan a partir de esta, como es la perspectiva de género. Es decir, el hacer visible o evidenciar cómo el género puede condicionar una participación determinada.

2.3 Perspectiva de género

Se aborda el género como la construcción social dictada por la sociedad, bajo la cual se define el comportamiento esperado que cada persona debe cumplir y reproducir, según dichos roles asignados. Textualmente, la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) a través de un informe acerca de perspectiva de género, lo define de la siguiente forma:

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión. (UNICEF, 2018, p.13)

Paralelo a esto, surge lo que se denomina como perspectiva de género, que funciona como una herramienta teórico-metodológica que se utiliza, principalmente, para detectar y analizar el impacto diferenciado entre mujeres y hombres en distintos escenarios.

Existen a su vez, distintas perspectivas de género, las cuales serán reformuladas posteriormente, ya que se trabaja con una cosmovisión particular, que se configura en tanto que la población de estudio consiste en mujeres indígenas. Aun así, la perspectiva inicial de la cual parte dicho marco teórico es la que formula la UNICEF:

Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad. (UNICEF, 2018, p.14)

Contemplar la participación de manera diferenciada entre hombres y mujeres permite, en el respectivo caso, visualizar de qué forma la mujer ha interactuado en los procesos de gestión del agua.

Por último, aunado al género, se vincula el tema de la interseccionalidad, la cual se empieza a desarrollar desde los años setenta en teorías feministas, bajo la cual se han realizado análisis en relación con todos los tipos de opresión que una persona puede enfrentar.

En este caso, centrándose en el género y entendiéndolo como una categoría interseccional, se afirma que se encuentra presente en múltiples clases y formas de opresión, por lo que es motivo en muchos escenarios para la discriminación. Textualmente, se puede fundamentar con la siguiente cita: "La discriminación múltiple que puede sufrir una mujer (por ejemplo, negra, obrera, homosexual, obesa, joven y discapacitada) debe ser contemplada, analizada y tratada de manera interseccional, es decir, valorando y visibilizando cada opresión". (Hernández, 2017. p.281).

Muy pertinente para el contexto que ocupa este concepto de interseccionalidad de las opresiones y desigualdades sociales, una definición adicional que resulta útil es la siguiente:

(...) enfoque conceptual que analiza los diversos sistemas de poder y discriminación que operan en nuestras sociedades (Sen e Iyer, 2012; Krieger,2008). Concretamente, desde esta aproximación, el género, la etnicidad, la clase socio-económica o la edad constituyen categorías de opresión y privilegio construidas socialmente y que interactúan de forma simultánea conformando patrones entrelazados interdependientes (Hancock, 2007). Los sistemas de dominación y de opresión limitan el

acceso al poder y a los privilegios, influyen en las relaciones sociales, construyen significados y conforman las experiencias diarias de las personas”. (Consejería de Igualdad Junta de Andalucía, 2016)

2.4 Género y mujer indígena

Las mujeres dentro de la realidad indígena son triplemente oprimidas: en primera instancia por su etnia, es decir, por sus cualidades físicas y culturales que heredan de generación en generación; también, por su género, en otras palabras, por las prescripciones sociales de un determinado rol como mujeres, a las que se les impone un comportamiento sumiso y callado. Por último, por su condición socioeconómica, ya que los hombres presentan ingresos mayores y cumplen roles que promueven la desigualdad.

Respaldando lo mencionado anteriormente, Silvia Federici menciona que, desde una perspectiva del patriarcado del salario, impuesto por la sociedad e ideología burguesa, tempranamente, desde la transición al feudalismo, la mujer, dentro de la familia nuclear perdió el poder, excluida de toda decisión o negocio familiar y entregada totalmente a la supervisión de las tareas del hogar (Federici, 2004, p.149).

Es importante mencionar que, según Federici, la familia era un Micro-Estado, convirtiéndose así, el marido en su máximo representante, encargado de disciplinar y supervisar, ubicando a la mujer en un segundo plano o segunda clase, es decir, la familia era la “(...) propiedad lo que daba al marido poder sobre su esposa e hijos, la exclusión de las mujeres del salario daba a los trabajadores un poder similar sobre sus mujeres.” (Federici, 2004, p.149). Desde el punto de vista campesino, los roles eran similares ya que “(...) la tierra era entregada a los hombres y transmitida por el linaje masculino” (Federici, 2004, p.39) resaltando un comportamiento absolutamente patriarcal. Las mujeres “(...) también fueron excluidas de los cargos para los cuales se designaba a

campesinos pudientes y, en todos los casos, tenían un estatus de segunda clase” (Federici, 2004, p.39).

Por ello, en la presente investigación, no solo se trata de identificar la participación de la mujer indígena en los procesos de desarrollo local; sino que, a partir de la indagación se contribuya a explicar la raíz de las diferencias en niveles y espacios de participación, ya que son triplemente oprimidas, por etnia, género y clase. Este enfoque permite un acercamiento mayor a la realidad social de la comunidad y a su vez puede servir como fundamento para futuras estrategias de participación que desde la disciplina de la planificación se puede llegar a implementar en esta o diversas comunidades con realidades sociales particulares.

2.5 Agua

El agua se entiende de diversas formas y su simbolismo y significancia puede variar nuevamente según distintas cosmovisiones; sin embargo, como se aclara en la justificación, aplica directamente a un problema sustantivo, propio del contexto particular de la investigación.

La gestión del agua, vinculado con el tema de la participación con perspectiva de género, desencadena otras significancias, ya que históricamente se ubica como el agua afecta o mejora directamente el desarrollo y el estilo de vida de las mujeres en distintos territorios. Usualmente, su gestión y abastecimiento repercute de manera más significativa en la cotidianidad de las mujeres, a diferencia de otras actividades que impactan más a los hombres.

El texto “Cambio climático, miradas de género”, señala lo siguiente:

La disponibilidad natural de agua, el acceso al agua potable, la deficiente calidad del líquido y las situaciones de riesgo ante eventos

hidrometeorológicos acentuados por los efectos del cambio climático, tienen expresiones diferenciadas por razones de género y otras formas de desigualdad social. El sistema de género se expresa en todas las fases de la gestión del agua, debido a que las mujeres y los hombres establecen relaciones diferenciadas con su entorno natural y en el aprovechamiento de los recursos. Por tanto, la posición de menor jerarquía de las mujeres en la estructura social las coloca, de manera general, en desventaja y mayor vulnerabilidad frente a las situaciones de riesgo y estrés hídrico. (Imaz, 2014, p.166)

Abonando al tema de género, el mismo texto señala siguiente:

Las mujeres siguen siendo las principales proveedoras del agua en los hogares para el consumo familiar y el desempeño de las tareas del cuidado realizadas en este ámbito, por ello, las restricciones en el abasto y la disponibilidad de agua tienden a ampliar las desigualdades de género al interior de las actividades domésticas. No se trata solo de “incorporar” a las mujeres en un plano de igualdad con los hombres, a los patrones actuales de uso y control del agua, sino de modificar la lógica del modelo de gestión para asegurarse de que los recursos hídricos serán usados, ahora y en el futuro de manera racional, sustentable y equitativa. (Imaz, 2014, p.173)

De la mano con los temas género y agua, el texto señalado menciona lo siguiente: “En particular, los hogares indígenas presentan importantes rezagos, donde la cobertura de agua entubada en 2010 alcanzó el 72.5%, en comparación con los hogares no indígenas donde llega al 93%.” (Imaz, 2014, p.163).

2.6 Colonialidad y decolonialidad

Ubicada la pertinencia e interrelación entre los cinco conceptos anteriores que orientan la investigación, debe destacarse que no se puede obviar la realidad social, política, económica, cultural y ambiental específica que deriva del abordaje desde los pueblos originarios o indígenas de la mano de conceptualizaciones teóricas, ideológicas y condiciones estructurales que históricamente han determinado su dinámica. Por tanto, es preciso asimilar las teorías desde el hemisferio sur, que se elaboran acerca de la colonialidad-decolonialidad.

En referencia a la colonialidad se comprende que el concepto emerge desde el colonialismo y se entiende textualmente lo siguiente:

Se compone históricamente a partir de la asociación entre un sistema de dominación asentado en un entramado de relaciones sociales intersubjetivas, basadas en la clasificación social jerárquica de la población mundial; y un sistema de explotación, que consiste en la articulación de todas las formas conocidas de expropiación del trabajo conocidas en una única estructura hegemonizada por el capitalismo. Va a demás de la mano con la idea de raza como categoría central de la clasificación social colonial, desempeñando un papel medular dentro de las nuevas identidades geoculturales globales que se constituyeron históricamente con el colonialismo hispánico, articulándose posteriormente en una misma trama de estratificación social, con otras formas de clasificación basadas en la idea de clase y en las ideas de “género”/sexualidad, estas últimas son muy probablemente las modalidades más antiguas de clasificación social, pero fueron

reconstituidas dentro de un nuevo marco de sentidos asociados a la colonialidad. (Quijano, 1992, p.69)

El impacto en los pueblos originarios o indígenas que se suscita a través de la historia, producto de intervenciones derivadas desde la colonialidad, se percibe hasta los tiempos actuales y vuelve a estos pueblos espacios particulares que presentan muchas veces realidades distintas al resto de los territorios.

En el sentido de resistencia a la colonialidad, existe el término decolonialidad, que define los esfuerzos, prácticas y recuperaciones culturales, territoriales, y lingüísticas, que tratan de romper con la subyugación colonial. Textualmente se puede mencionar lo siguiente del pensamiento descolonial:

Este pensamiento retoma la propuesta metodológica de la filosofía de la liberación adoptando el punto de vista del oprimido, silenciado y subalternizado por el capitalismo eurocéntrico de la modernidad; pero su atención se ve enfocada especialmente en dos sujetos: el indígena y el negro. (Grupo de estudios para la liberación, s.f, p.6)

CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se aborda el tipo de investigación que se emplea, la población a estudiar, fuentes a consultar, ya sean primaria o secundarias, así como, aspectos necesarios para obtener los resultados esperados de los objetivos anteriormente planteados.

3.1 Enfoque investigativo y tipo de investigación

En relación con el aspecto metodológico, se parte de un análisis exploratorio en una primera etapa, posteriormente, se pretende generar un análisis descriptivo. Por tanto, se concluye que responde a una investigación de carácter cualitativo, dicho enfoque permite el abordaje adecuado de las temáticas propuestas anteriormente para la investigación.

El enfoque cualitativo “nace de la interacción social, en esta, propicia explorar relaciones tal y como las experimentan los involucrados. La investigación con enfoque cualitativo requiere de un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan” (Barrantes, 2016, p.95).

Por otra parte, se rescata que el trabajo de campo es importante, permitiendo un análisis minucioso de la información recolectada, mediante entrevistas, observación, biografías, talleres, entre otros, por lo que se requiere un registro detallado de los acontecimientos (Barrantes, 2016, p.95).

3.2 Técnicas de investigación

A continuación, se detallan las técnicas que se utilizarán en el proceso de investigación, así como la manera en que se realizarán.

Como parte del enfoque cualitativo, se pretende hacer entrevistas semiestructuradas, las cuales permitan una discusión más amplia de lo previsto para identificar la problemática del lugar, tales entrevistas se realizan a enlaces claves y personas expertas en los distintos temas de análisis.

Al respecto, por entrevista se entiende una conversación entre dos personas con un objetivo concreto. Dentro de esta definición, se han delimitado algunos tipos conceptuales de entrevista. En este caso, se pretende realizar entrevistas semi estructuradas, caracterizadas por ser abiertas y narrativas en cuanto al tema. Por tanto:

El sujeto nos interesa porque de alguna manera, se conoce de antemano su participación en una experiencia que ha motivado el diseño de la investigación [...] Se trata de profundizar una y otra vez sobre el mismo asunto desde diferentes perspectivas. Prima la lógica del zoom [sic], pues una entrevista es más bien una fotografía. (Sierra, 1998, p.299)

La información recolectada a través de la entrevista para la investigación incluye a 13 personas tanto del comité de aguas como personas de la comunidad; desagregado por género, diez mujeres y tres hombres.

Ahora bien, es importante rescatar que la observación, tanto la participante como la sistemática, es fundamental para un diagnóstico; la participante permite que el actor se involucre en la situación y haga aportes a la misma, y la sistemática donde viene un documento estructurado y dicta qué se debe observar. Por último, se encuentran los grupos focales que permiten saber el sentimiento de la comunidad respecto al tema en discusión.

En cuanto al método, lo anterior se pretende desarrollar e interpretar mediante un Estudio de Caso, el cual, según Barrantes, (2013), refiere a: "Un examen completo o

intenso de una faceta, una cuestión o, quizás, los acontecimientos de un marco geográfico a lo largo del tiempo. Es un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y, en profundidad, del caso objeto de estudio" (p.228).

3.3 Fuentes de información

El objetivo de las fuentes de información es ser un instrumento que permitan la recolección de los datos, para que estos sean procesados y analizados, para concluir con el objetivo que desde el inicio se plantea. Se mencionan dos tipos de fuentes, entre ellas:

3.3.1 Fuente primarias

Las fuentes primarias “Se refiere a aquellas referencias que proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.61).

Existen varios tipos de fuentes primarias, entre las más “(...) utilizadas para la elaboración de marcos teóricos son libros, artículos de revistas científicas y ponencias o trabajos en congresos, simposios y eventos similares, entre otras razones, porque estas fuentes son las que sistematizan en mayor medida la información” (Hernández, et al., 2014, p. 65)

3.3.2 Fuentes secundarias

Se define como fuentes secundarias las que “(...) reprocesan información de primera mano” (Hernández, et al., 2014, p.66). Por lo anterior, para el caso en estudio se utiliza las siguientes fuentes como: libros, artículos, actas, además de leyes, marcos de referencia y reuniones.

3.4 Alcances y limitaciones

Es importante establecer que el alcance de esta investigación es el análisis de la participación de la mujer en los procesos de gestión del agua en la comunidad Bambú de Talamanca para alcanzar el empoderamiento y participación activa de la mujer, específicamente, en espacios de toma de decisiones y el desenvolvimiento en el manejo y saneamiento del recurso hídrico.

Este es un tema poco estudiado a nivel nacional, ya que, instituciones públicas como el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) e incluso, la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) no cuentan con suficientes estudios o información acerca de la mujer indígena y menos de la participación que posee esta en los procesos de gestión del agua, lo que resulta en una limitante para la investigación.

Con respecto al trabajo de campo y entrevistas, se cuenta con la limitante de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, la cual impidió que se pudiera realizar un trabajo de campo completo y, en algún momento, de manera remota ya que la poca señal de celular que predomina en el lugar impidió la elaboración de algunas entrevistas, sumado a que la comunidad no admitía personas ajenas a la misma.

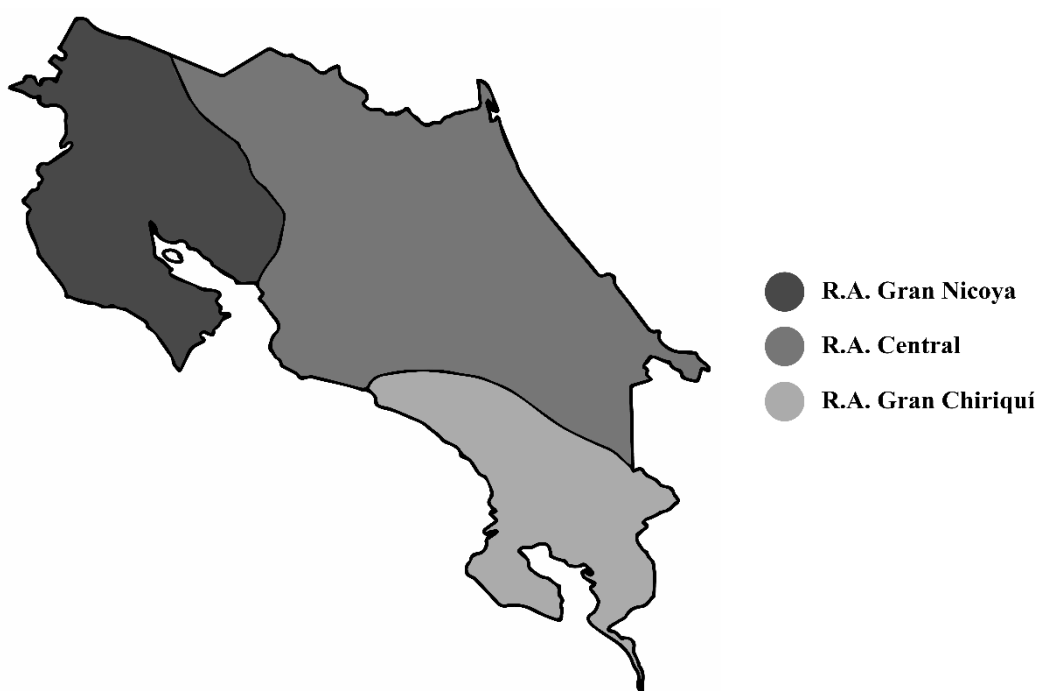
CAPÍTULO IV:

ELEMENTOS CONTEXTUALES SOBRE EL ROL DE LA MUJER

4.1 Reseña Histórica

Estudios arqueológicos en Costa Rica han determinado la existencia de tres grupos culturales que comparten ciertas cualidades, desarrollándose por un largo tiempo hasta la actualidad.

Ilustración 1. *Regiones Arqueológicas de Costa Rica*



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del INAMU, 2011.

En la ilustración anterior, se observan las tres regiones arqueológicas de Costa Rica, se detallan a continuación:

1. Región Arqueológica Gran Nicoya, comprende la provincia de Guanacaste y el sector norte de Puntarenas.

2. Región Arqueológica Central, abarca las llanuras del norte, subregión Caribe y central-Pacífica.
3. Región Arqueológica Gran Chiriquí, comprende todo el suroeste del país y la cordillera de Talamanca.

No obstante, estas tres regiones arqueológicas simplifican mucho las raíces precolombinas, pues la "conquista" y la colonización española, con su secuela de destrucción, sometimiento y aculturación de los pueblos originarios, de seguro borró muchas de sus comunidades, raíces e influencias culturales de distinta procedencia. Pues, Costa Rica, como punto de encuentro en el istmo centroamericano entre diversas culturas de los pueblos originarios del hemisferio norte y sur del continente, tuvo una mayor diversidad antropológica.

Pero, a pesar de esas limitaciones, es posible identificar hoy en las tres regiones distintos modos de vida, los cuales explican las formas de vivir a nivel social, político, económico y religioso, permitiendo referenciar la construcción de las sociedades y de algunos fenómenos presentes en la actualidad que derivan de dichos procesos históricos, algunos de esos modelos de organización son:

4.1.1 Tribal

Es un conjunto de seres humanos que habitan en aldeas, tienen relaciones igualitarias y la propiedad es colectiva. Al descubrirse la agricultura, se siembran semillas, generando un desarrollo en la comunidad, cambiando por completo la sociedad indígena, ya que, gracias a esto, se dieron aldeas permanentes (sedentarismo) y mayor complejidad social, estableciendo ciertas reglas de convivencia. La agricultura permitió:

1. Control territorial
2. Técnicas de producción

3. Sociedades más elaboradas.
4. Surgimiento de liderazgos.

4.1.2 Aldeano Cacical (500 a.C-1500 d.C)

4.1.2.1 Transición de la sociedad tribal a la sociedad cacical. (500 a.C-300 d.C)

Se inicia una transición de la forma tribal a la cacical, entre 500 a.C. y 300 d.C., de la agricultura a una organización sociopolítica como los cacicazgos, los cuales se caracterizan porque existe una discrepancia marcada socialmente, generando diferentes jerarquías entre los oficios como políticos, religiosos, artesanos y agricultores. Se utilizaban jades, mazas de piedra y metates ceremoniales para mostrar la posición en la jerarquía social. Asimismo, se encontraban sobre las tumbas estos objetos que denotan la posición de los difuntos en la jerarquía social. El maíz, al convertirse en el cultivo transcendental en el año 300 a.C., permite un importante crecimiento en técnicas e instrumentos de agricultura, ayudando al desarrollo y crecimiento comunal.

4.1.3 Cacicazgos complejos (300-800 d.C)

La complejidad social y las insuficiencias de la agricultura, conlleva a otras formas sociopolíticas. El jefe de cacique en aquel entonces determinaba quién sería el cacicazgo, posteriormente, dan marcha a efectivas coaliciones. El cacique principal, aparece gracias a la marcada sumisión entre los pueblos, ya que el de mayor jerarquía está al frente de pueblos dominantes, y los secundarios de los pueblos sumisos, los cuales desempeñan tareas de distribución de los productos derivados de la comunidad. Además, se recalca la división territorial gracias a la posesión de la tierra, en este caso el dominante era el huetar ibux, y los secundarios taque y uri.

Después del año 300 d.C. los lugares donde habitaban se convirtieron en lugares más complejos con infraestructura como: basamentos, montículos funerarios, calzadas,

las cuales definían la capacidad política del territorio, ya que contaban con la capacidad de hacer las obras. Además, se explotan los mares y aparece la cerámica.

4.1.4 Cacicazgos tardíos (800-1550 d.C.)

Esta época se caracteriza por sus aldeas grandes, obras de infraestructura masivas, bienes domésticos y santuarios, orfebrería y conflictos entre los cacicazgos. Por otra parte, se dio una agricultura compleja, aprovechamiento de ecosistemas para obtener una mayor cantidad de bienes, además al haber un aumento en la población, existía una mayor jerarquización y por ende una mayor sumisión entre los territorios cacicales.

El cacique por su parte tenía mayor acceso y control sobre herramientas y territorios, movilizando a la población para construir obras de mayor extensión, especialmente por aquellas donde la espiritualidad y religiosidad cobran su protagonismo y donde el chamán jugaba un papel fundamental. Gracias a la organización del territorio se implementaron canjes de algunos bienes como herramientas, alimentos y productos de lujo, además de coaliciones estratégicas entre altos jerarcas (cacicazgos).

Sin embargo, todo lo desarrollado por aquellas poblaciones indígenas precolombinas, ese proceso se vio violentamente vulnerado y trastocado con la llegada de la Corona Española. Con la llamada conquista y colonización se establece un nuevo modo de vida que se basa en la explotación de la fuerza de trabajo indígena, principalmente, en la figura de la mujer.

4.2 ¿Qué papel jugó la mujer en la historia precolombina?

Durante el período precolombino, la mujer ejerció un rol importante y primordial, ya que el gran avance y desarrollo de la comunidad fue gracias a su papel de cuidado de criaturas, obtención de alimentos y herramientas. Sin embargo, durante el nomadismo, el papel de la mujer no era tomado en cuenta, considerando sus tareas del hogar y la crianza

de sus hijos como actividades inferiores, conllevando a un altercado al lado de sus semejantes. Tanto hombres como mujeres acabaron con los roles asignados, convirtiéndose la recolección y la caza en el apoyo económico, dando paso a la domesticación de animales y plantas. Durante esta época la mujer fue la innovadora en el sector agrícola, haciendo tareas como recolección, conservación de alimentos y la siembra (Robles, s.f. p.95).

Cada uno de los miembros de familias grandes, al trabajar se dividían las funciones según el sexo y las especialidades específicas de cada uno, esto de acuerdo con el clan que pertenecieran. Los clanes según la Asociación de Guías Locales, en su artículo de los “Cacicazgos en Costa Rica a la llegada de los españoles” lo define como “grupos de descendencia compuestos por miembros de diferentes linajes que se ocupaban tradicionalmente de actividades muy concretas”.

La existencia de tales grupos de descendencia y la participación de diferentes integrantes de los mismos, representando sus linajes en cada uno de los territorios, testificaba un mayor acceso a productos y bienes, ya que cada uno trabajaba según su especialidad. Es de reconocer que la organización con la que trabajaron da paso a una reformación máxima en el panorama, mostrando a hombres y mujeres comprometidos con sus roles en la comunidad.

En relación con los clanes, Alex González, vice presidente del Comité de Aguas de la comunidad Bambú, menciona que, el clan se hereda por la mujer, se reproduce en la mujer, por ende, es aún más respetada y tiene más fuerza comunal que cualquier otra persona, es decir:

La herencia de las especialidades laborales, la pertenencia a clanes específicos, los derechos sobre la tierra y los cargos políticos y religiosos

parecen haber estado determinados por la línea materna. La mujer indígena jugó un papel fundamental en estas sociedades en las diversas actividades que se desarrollaban, donde la actividad productiva fue básica. La importancia de la mujer indígena en relación con la tierra se puede identificar en la historia del Valle Central hasta el siglo XIX". (Asociación de Uniones Locales, s.f, párr.32.)

Respaldando lo que menciona el señor Alex González en su entrevista que sitúa a la mujer en un lugar importante e indispensable de cualquier comunidad indígena, ya que, incluso los papeles de caciques dominantes eran nacidos en clanes de alta jerarquía, de un rango importante, es decir, incluso la mujer determina el rol de los hombres en la comunidad, gracias a su etnia (herencia matrilineal).

Paralelo al papel de madre, dedicaba más tiempo al trabajo de la tierra, además de ser la creadora de bienes textiles, redes para pescar y la cerámica. Entonces la mujer era una figura importante de los grupos originarios, pues era más propensa a la recolección por ser madre, como consecuencia de su conocimiento y clarividencia de los ciclos naturales para domesticar plantas, además de su asignación a tareas textiles y creación de obras de cerámica, alejándola de hábitos como construcción de viviendas, domesticación de animales y demás, es decir, lo que se intensifica con los grupos más sedentarios (Robles, s.f. p.96)

La mujer es entonces pieza fundamental para el avance de cada uno de los grupos precolombinos. Gracias a su participación surgen nuevas formas de vida, usos, grupos más organizados, inclusive un escenario igualitario entre ambos sexos, lo cual se acabaría creando una jerarquía gracias a la llegada de los españoles. (Robles, s.f. p.96)

Es considerada como una figura activa en la conformación de la sociedad del continente americano, ya que, su rol estuvo enfocado en la dedicación completa a la comunidad, especialmente a labores del hogar y crianza de sus hijos, dichas actividades realizadas por la figura femenina y que son esenciales para el desarrollo de la cultura del territorio (Robles, s.f. p.97).

Las tareas realizadas por la mujer en la época precolombina, complementadas con la destreza, coraje y conocimiento, además de su entrega y disposición en cualquier área, lograron una gran efectividad en el desempeño de las competencias de las cuales fue responsable, convirtiendo a la mujer en un determinado modelo hacia la heterogeneidad, la cual caracterizaba al continente. La mujer de la época precolombina ejecutó cualquier papel asignado, estuvo presente, siendo intérprete de los acontecimientos más importantes de la historia, responsabilizándose de actividades, además, contaba con intervenciones sociales y políticas, participando activamente en procesos de tomas de decisiones, siempre y cuando se sintiera segura y capacitada para hacerlo (Robles, s.f. p.105).

4.3 Lucha por los derechos de las mujeres

En Costa Rica aún conviven grupos de indígenas por todo el territorio nacional que continúan manteniendo la cultura y sobreviviendo gracias a la explotación de los recursos, los cuales también sus ancestros explotaban.

Debido a la conquista española se condujo a los pueblos originarios de Costa Rica a ser marginados y excluidos, por la invasión europea. En la actualidad, siguen luchando por la visibilidad de sus derechos e igualdad de condiciones, ya que son ciudadanos costarricenses igual que cualquier otro.

Luego de la independencia política de la Corona española, se reproduce un problema político-ideológico, ya que durante la colonialidad no fueron tratados como

ciudadanos, convirtiéndolos en personas incapaces de realizar algo con plena libertad. La cuestión en las altas esferas políticas de la nueva República era si se les debían o no dar los derechos equivalentes al resto de la población criolla o mestiza. Durante esa época y aún hoy, la mujer era triplemente oprimida: por su etnia, género y clase.

Paralelamente, a finales del siglo XIX, los sectores más conscientes de mujeres costarricenses deciden levantar demandas igualitarias. La lucha por el sufragio femenino agarró fuerza para poder incluir a la mujer en procesos políticos y la vida pública, con el objetivo de una reconstrucción de una identidad nacional. Gracias a las políticas sociales, luego de la guerra civil del 48, mediante la Constituyente de 1949, se aprueba el derecho al voto femenino, ampliándose la posibilidad del reconocimiento de los derechos tanto sociales como civiles.

Gracias a las situaciones políticas que surgen a finales del siglo XIX, la mujer adquiere cierto grado de protagonismo, tomando en cuenta al sufragio como un medio ideal para manifestar la voluntad del pueblo.

Según Robles, (2012), el proceso de conquista de los derechos de la mujer se da en tres etapas:

1. La participación de la mujer en movimientos sociales, fuera de labores del hogar, que se da entre 1890 y 1922.
2. Las mujeres se organizan para formar el movimiento feminista, además de la lucha por el sufragio, entre 1923 y 1952
3. Participación de las mujeres en política entre 1953 y 1985.

En cada una de las épocas anteriores hubo organizaciones que ayudaron a las mujeres para poder luchar por sus derechos. El 12 de octubre de 1923 se crea la Liga

Feminista, cuyo objetivo principal era luchar por el sufragio como mecanismo principal para interponerse en el círculo dominado por hombres, políticamente hablando.

En el año 1928 de la Liga Feminista surge la Liga Cultural Feminista, cuyo objetivo según era “(...) fomentar la educación física, moral e intelectual de la mujer en todas las clases sociales para hacerla más consciente de sus deberes, especialmente de los de maternidad, trabajar en pro del niño, defender los derechos de la mujer” (Robles, 2012, párr.25). Por último, Carmen Lyra funda la Alianza de Mujeres Costarricenses en 1952 cuyo objetivo era incluir, sin importar las relaciones de género o el patriarcado, a aquellas mujeres que se vieron perjudicadas por la lucha social política.

Se puede observar que la Alianza de Mujeres Costarricenses y la Liga Cultural Feminista contaban con un mismo fin, porque más allá de involucrar a la mujer en la lucha política, pretendían optimar las circunstancias en aquellas tareas que son propias de la mujer, como la crianza y maternidad. Sin embargo, la Liga Feminista fue la lucha más activa, ya que su disputa principal surgió por la desigualdad entre los hombres y mujeres.

Ante lo anterior, nace la duda acerca de qué pasaba con las mujeres indígenas mientras se daban las luchas anteriormente mencionadas. Cuando se introduce el sufragio femenino, la nueva Constitución Política menciona en su artículo 93 que: “El sufragio es función cívica primordial y obligatoria y se ejerce ante las Juntas Electorales en votación directa y secreta, por los ciudadanos inscritos en el Registro Civil”. Dicho artículo en ningún momento excluye en su totalidad a ningún ciudadano, ni por su clase, etnia o género y puede ser ejercido por cualquier persona que esté dentro del padrón del Registro Civil del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

En cuanto a los derechos electorales de los pueblos originarios, se operacionalizan con mucha tardanza. Cabe resaltar que es hasta el año 1991 que se promulga la Ley

N°7225, “Ley de inscripción y cedulaación indígena”, por lo que su acceso a los canales de participación hasta esta fecha estaba muy limitado.

4.4 Participación de la Mujer Indígena Siglo XXI

En décadas pasadas las mujeres han tenido un papel activo, que ha contribuido con el fortalecimiento de organizaciones, tanto sociales como políticas, en territorios indígenas, donde se han hecho responsables de espacios de participación, en ámbitos sociales y políticos, lo cual ha colaborado para que se respete tanto la figura femenina, como la de sus pueblos, conllevando una transformación social del espacio en donde se desenvuelven.

Gracias al respeto de la mujer, surgen nuevas posiciones, las voces son escuchadas, visibilizando la figura de la mujer indígena como entidad homogénea, antes aislada de ámbitos históricos, políticos y sociales. Por otro lado, se ha contribuido en el aumento de los liderazgos a cargo de la mujer indígena, contando con una educación superior, en política, en formulación y evaluación de proyectos, en participación activa en instituciones y organizaciones de mujeres, además de poder tener el privilegio de representar al país en contextos políticos a nivel nacional e internacional.

4.5 Instituciones Costarricenses

En Costa Rica existen instituciones que velan por los derechos de la mujer indígena y que, gracias a la revisión bibliográfica, visibilizan lo realizado por la comunidad para que se continúe con el rescate del papel fundamental que tiene la mujer en cualquier pueblo indígena.

Dichas instituciones de alguna u otra forma se encargan de fomentar la democracia, para así acortar la brecha que existe entre los que gobiernan y el pueblo, además de crear espacios donde se pueda enriquecer la planificación, gestión y

organización al darse el aporte de nuevas visiones e ideas, lo que provoca un impacto positivo, mediante un aprendizaje social. a continuación se detallan dos de estas entidades:

4.5.1 Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)

La Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), nace el 9 de Julio de 1973, mediante la Ley N°5251, con el objetivo de atender y representar las diferentes necesidades e intereses de los grupos étnicos, ubicados en los territorios indígenas de Costa Rica, para así ser un enlace clave para regular e intermediar los recursos y servicios de calidad para facilitar el desarrollo social, económico, ambiental, político y cultural de las comunidades indígenas. La CONAI es una institución que cuenta con personería jurídica y patrimonio propio, perteneciendo a la administración pública descentralizada.

Ejes temáticos de la CONAI:

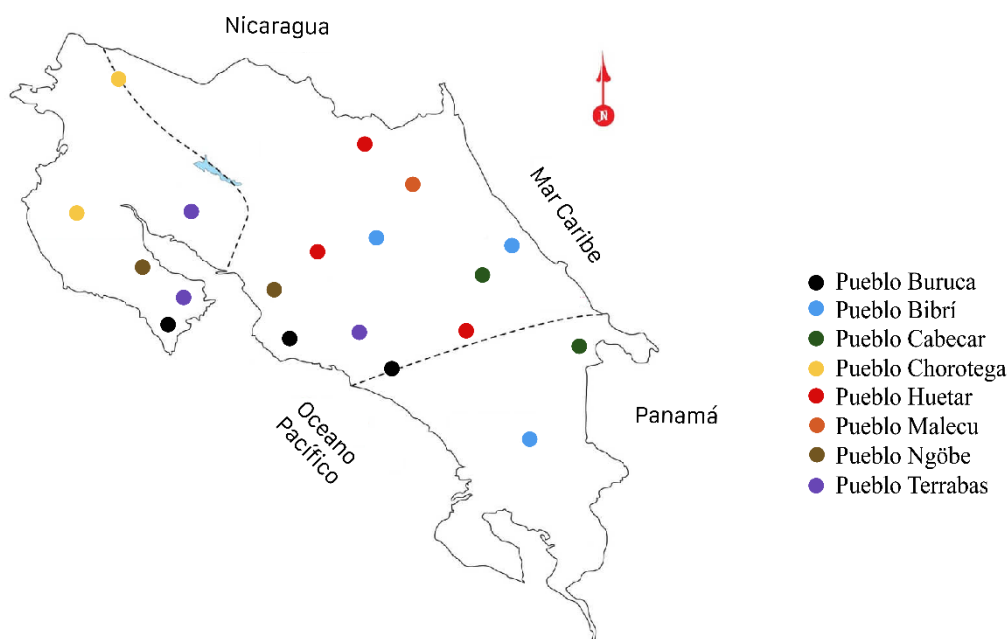
- **Redireccionamiento y modernización de la CONAI:** ente encargado de atender cualquier necesidad de los pueblos indígenas tomando en cuenta el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Objetivos del Milenio, fijados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sobre todo la Ley indígena.
- **Tema ambiental para las comunidades indígenas en Costa Rica:** Gracias al convenio firmado en el año 2007 con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), los territorios indígenas tendrán acceso a agua potable, y disposición de excretas.
- **Mejoramiento de la calidad de vida:** CONAI garantizará espacios donde las diferentes comunidades indígenas se pueden involucrar y participar de manera activa en procesos de toma de decisiones, además de brindar salud,

vivienda, trabajo, proyectos en pro de la cultura, niñez, adolescencia y género.

En cuanto a la Organización regional de la institución, existen cinco bloques regionales, entre ellos se encuentran:

1. Bloque Atlántico: Telire, TaynÍ, Keköldi, Talamanca Cabécar, Talamanca Bribri, Nairí Awarí, Chirripó y Bajo Chirripó
2. Bloque Sur: Boruca, Curré, Térraba, Ujarrás, Salitre, Cabagra y China Kicha.
3. Bloque Norchorotega: Guatuso y Matabambú
4. Bloque Sur Sur: Conte Burica, Coto Brus, Abrojo Montezuma, Osa y Altos de San Antonio
5. Bloque Central: Quitirrisí y Zapatón

Ilustración 2. *Distribución Territorial Indígena*



Fuente. Elaboración propia con datos de la CONAI, 2021.

De manera desagregada, los territorios indígenas a nivel de cantón y provincia responden a la siguiente distribución:

Tabla 1. Distribución Territorial Indígena

Etnia	Territorio	Provincia	Cantón
Bribri	Talamanca Bribri	Limón	Talamanca
	Keköldi		Talamanca
	Salitre	Puntarenas	Buenos Aires
	Cabagra	Puntarenas	Buenos Aires
Brunka	Boruca	Puntarenas	Buenos Aires
	Curré	Puntarenas	Buenos Aires
Teribe	Terraba	Puntarenas	Buenos Aires
Gnobe o Guaymí	Coto Brus	Puntarenas	Buenos Aires y Coto Brus
	Abrojos Montezuma	Puntarenas	Corredores
	Conte Burica	Puntarenas	Golfito y Corredores
	Osa	Puntarenas	Golfito
	Altos San Antonio	Puntarenas	Golfito
Huetar	Quitirrisí	San José	Mora
	Zapatón	San José	Puriscal
Maleku (Región Norte)	Guatuso	Alajuela	Guatuso
			San Carlos
Chorotega	Matabú	Guanacaste	Nicoya y Hojanca
Cabecar	Chirripó	Limón	Limón Centro
		Cartago	Turrialba
	Bajo Chirripó	Limón	Matina
		Cartago	Turrialba
	Tayní	Limón	Limón Centro

	Telire	Limón	Talamanca
	Talamanca Cabecar	Limón	Talamanca
	Ujarrás	Puntarenas	Buenos Aires
	Nairi Awari	Limón	Matina
			Siquirres
		Cartago	Turrialba
	China Kichá	San José	Pérez Zeledón

Fuente. Elaboración propia con datos de la CONAI, 2021.

Es importante mencionar que los indígenas de estos territorios son representados por las Asociaciones de Desarrollo Integral, actuando como el Gobierno Local, creando y apoyando la Red Nacional de Mujeres Indígenas, donde su misión es unir intereses de los grupos de reseña para así poder brindar una calidad de vida, mediante la formulación y gestación de proyectos que provienen de la mujer, contando con el apoyo del Banco Popular (BP) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

4.5.2 Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)

El surgimiento de las organizaciones, se da gracias al contexto internacional, donde se han dado distintas luchas, pero con el mismo objetivo, impulsadas por movimientos de mujeres, que poco a poco han logrado conseguir un espacio en la agenda pública, además por el censo brindado por la ONU que exige trabajar por la situación de las mujeres y el cumplimiento de los derechos, por medio de mecanismos gubernamentales.

Por esa razón en 1974 se crea la oficina de Programas para la Mujer y la Familia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, la cual fue responsable de realizar la celebración de la Primera conferencia mundial de la mujer, en México en el año 1975. Posteriormente, en 1986 se convierte en el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, siguiendo adscrito al Ministerio de Cultura.

La experiencia recolectada en el centro de trabajo concluyó, que las políticas públicas para la igualdad y equidad necesitaban de gran responsabilidad, ya que a nivel de procesos de toma de decisiones y en el sector público había ciertas limitante, debido a que no estaba bien ubicado a nivel interno, además, se observa que se debe fortalecer el Mecanismo Nacional. Por eso la Asamblea Legislativa aprobó en 1998 la transformación del Centro, en el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

El INAMU desde su creación tiene claro que debe velar por proteger los derechos de la mujer, además de incentivar a que exista la igualdad de género, en condiciones de igualdad y equidad, más que todo en debido cumplimiento de los derechos humanos. Dicha institución tiene como meta: mujeres líderes, de elección popular o funcionarias públicas, involucradas en procesos de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional, sin importar su etnia.

Actualmente, la mujer se enfrenta a diversos desafíos, que la mayoría de las personas dejan pasar, ignorando si esta goza adecuadamente de los derechos humanos, es decir, es necesario erradicar actitudes que menosprecien el papel de la mujer en cualquier ámbito, es por eso que la institución asume el mandato de protección de los derechos humanos de las mujeres tomando en cuenta:

1. Reconocimiento personal y social de los derechos humanos de la mujer
2. Marco legal de los derechos protege a aquellas personas que sufran de violencia o discriminación
3. Sistema de justicia que vela por el debido cumplimiento de los mismos.

A nivel de participación, la institución pretende crear las ciudadanías activas porque la forma en que son percibidos los hombres y las mujeres dentro de la sociedad es muy

diferente, siendo la mujer en varios casos discriminada por su clase, etnia y género, por eso:

1. Es indispensable que las mujeres sean reconocidas y representadas por la institución, con derechos, a nivel económico, educativo, cultural y político.
2. Reconocer situación de discriminación, violencia, subordinación y demás, para actuar determinadamente y crear posibilidades en materia de toma de decisiones, participación, empoderamiento, educación, entre otros.
3. Instituciones que velen por el cumplimiento de los derechos, favoreciendo una adecuada convivencia ciudadana.
4. Organizaciones y mecanismos oficiales que fortalezcan las capacidades individuales, sociales y políticas de las mujeres.

4.6 Agua, Género y Desarrollo Sostenible

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el agua en 1997, resalta la importancia que tienen ambos sexos en la gestión de este líquido; gracias a esto el género ha estado presente en diversos acuerdos celebrados, como el Decenio Internacional del Agua Potable y Saneamiento en 1981-1990; las declaraciones de Dublín sobre el Agua y Saneamiento; por último, en Río de Janeiro en 1992, celebrando sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, hace mención que las mujeres y las niñas son las encargadas de recoger el agua en aquellos hogares que no tiene energía eléctrica, los cuales corresponden a un 80% de los hogares. Por otra parte, se hace énfasis en el ODS número 6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” (PNUD, 2019), especialmente, para poner la mirada y atender las necesidades de las mujeres y niñas en temas de agua, logrando un acceso equitativo.

Es importante recalcar que el ODS número 5 desea: “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (PNUD, 2019). Gracias a lo anterior, surge la necesidad de velar y garantizar la plena y efectiva participación de las mujeres, para que así puedan ejercer puestos en la política, liderazgos comunales, además de la igualdad en materia de derechos humanos, como el acceso a la tierra y los recursos naturales.

En virtud del esfuerzo de las mujeres indígenas, el recurso hídrico implica una mayor concientización dentro de las comunidades indígenas con respecto a lo que representa el agua en la vida de los seres humanos, de la importancia de protegerlo; además de su disponibilidad, acceso y calidad. Por la razón anterior, es necesario conmemorar y resaltar el rol de las mujeres en la protección del agua.

Las mujeres son las protagonistas en la defensa, conservación y preservación del agua, visibilizando un vínculo sutil, mas no débil, entre ambos factores. Los conflictos socioambientales en torno a la privatización del agua afectan directamente a las comunidades indígenas, impidiendo que lleven a cabo las tareas de la vida cotidiana, incluso la supervivencia de las mismas, lo que provoca que las mujeres salgan en defensa de su territorio y comunidad de forma valerosa.

A pesar de que las mujeres han luchado por su participación en espacios sociales, económicos y políticos, siempre han logrado demostrar sus capacidades en el conocimiento y experiencias en los procesos de gestión del agua, ya que, primeramente, ellas al encargarse de las actividades del hogar son las que transportan el agua a sus hogares para utilizarla de manera racional y cuidadosa. Por ende, es necesario resaltar el papel de la figura femenina en la gestión del agua, promoviendo así la igualdad de oportunidades a espacios de toma de decisiones, enrumbo hacia la equidad.

CAPITULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

La comunidad Bambú ha tenido diversos avances en relación con el tema del abastecimiento de agua en la comunidad, una de las entrevistadas realizadas menciona lo siguiente acerca de cómo inició el proyecto del acueducto: “Nosotros teníamos una finquita ahí y mi esposo vio esa naciente y la dejó ahí, luego habló con un gringo que se llama Ramón Salabash y él fue a ver y ahí se inició y se hizo la toma, después con ayuda consiguieron unos tubos y 6 casas en ese entonces” (L.B., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021)

Esta primera idea de construcción del acueducto cambió por completo la dinámica de la comunidad en lo referente al abastecimiento de agua; incluso, otra entrevistada relata su experiencia en relación con este proceso de cambio cercano al año 1987: “yo recuerdo, cuando teníamos unos 7 años lo que tenía la comunidad era una bomba, teníamos que ir a “bombear” como decíamos, para que nos llegara el agua a la casa. Ya después se inició un proyecto del acueducto” (C.L., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021)

A partir de la creación de las tomas de captación y, seguidamente, del acueducto, es que surge la necesidad de crear una Junta directiva que administre el acueducto, por tanto, se constituye el Comité de Aguas de Bambú.

5.1 Caracterización Comité de Aguas de Bambú

El Comité de Aguas de Bambú pertenece directamente a la comunidad; dicho comité se fundó en el año 1997, donde por medio de una donación realizada por el AyA de Limón se logra construir el avenamiento necesario para abastecer de agua a las 25 casas que conformaban la comunidad en dicho año.

El Comité de Bambú cuenta con una junta constituida por seis personas de la comunidad, las cuales desarrollan las funciones pertinentes según su puesto; tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Junta Directiva del Comité de Aguas de Bambú

PUESTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE
<u>Presidencia</u>	VACANTE
<u>Vicepresidencia</u>	Alexander González
<u>Secretaría</u>	Nelly Rodríguez
<u>Tesorería</u>	Demetrio Layan
<u>Vocal</u>	Kimberly Díaz
<u>Fiscalía</u>	Oscar Hernández

Fuente. Elaboración propia con datos recolectados en la comunidad, 2021.

En ella cuentan con 65 abonados donde se abarca a familias que poseen más de una prevista dentro de sus terrenos; también, tienen abonados que no hacen uso del acueducto de la comunidad.

En relación con el cobro por el servicio, se efectúa con una lógica mensual donde los abonados deben cancelar la suma de mil colones. Como parte de la razón de ser el Comité de Aguas, este se rige bajo los siguientes principios que son explícitos en la misión, visión y sus valores.

Tabla 3. *Misión, visión y valores del Comité de Aguas de Bambú*

Misión	Entregar un servicio serio, de calidad y responsable a nuestros usuarios; respondiendo a las necesidades propias de la comunidad de Bambú.
Visión	Extender el servicio a toda la población de Bambú, además de proporcionar mejoras en el servicio y en la construcción del acueducto.
Valores	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso• Trabajo en equipo• Vocación de servicio• Espíritu de superación

Fuente. Elaboración propia en conjunto con el Comité de Aguas de Bambú, 2017.

El Comité de Aguas de Bambú tiene gran poder sobre la toma de decisiones en la comunidad, en lo referente al tema de abastecimiento de agua, ya que, este se encarga de mantener el acueducto y de mejorar la distribución del agua, para que así todos gocen de sus beneficios.

En lo que corresponde a la gestión de los sistemas de agua y de saneamiento, la mujer juega un rol importante, ya que ellas son las que dentro de la comunidad poseen el conocimiento sobre el recurso hídrico. Gracias a su relación especial con el agua, conoce sobre el recurso, su ubicación, almacenamiento y gestión, convirtiéndolas en aquellas que tienen las mejores ideas para el suministro de este recurso.

A pesar de la relación natural que existe entre la mujer y el agua, no les aventaja sobre los demás, ya que se ven limitadas en aquellos procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas y proyectos comunales, además que los hombres son los protagonistas de dicho proceso, incluso de la toma de decisiones. Se consultó en las entrevistas sobre cómo perciben la participación y liderazgo de las mujeres en el comité y mencionan textualmente: “Creo que se ha mantenido. Es lo que he logrado

percibir, siempre han estado las mujeres al tanto, pero no liderando.” (C.L., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021).

En el caso de la comunidad Bambú, las mismas personas de la comunidad son las encargadas de gestionar los sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento, aunque las mujeres participen activamente del proceso aquellos puestos a nivel operativo y técnicos son ocupados por la figura masculina. Las mujeres tienen menos posibilidades de poder ocupar puestos que requieran de un liderazgo, especialmente de un Comité de Aguas, aun así, en el presente año (2021) hubo una presidenta, sin embargo, su período duró meses producto de una renuncia por temas personales, por otro lado, la división sexual del trabajo establece que los hombres tienden a asumir liderazgo en las esferas públicas (García, 2000. párr.4).

Al haber una menor participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre el saneamiento y la gestión del recurso hídrico, implica que el conocimiento e incluso las necesidades de las mujeres no sean específicamente contempladas.

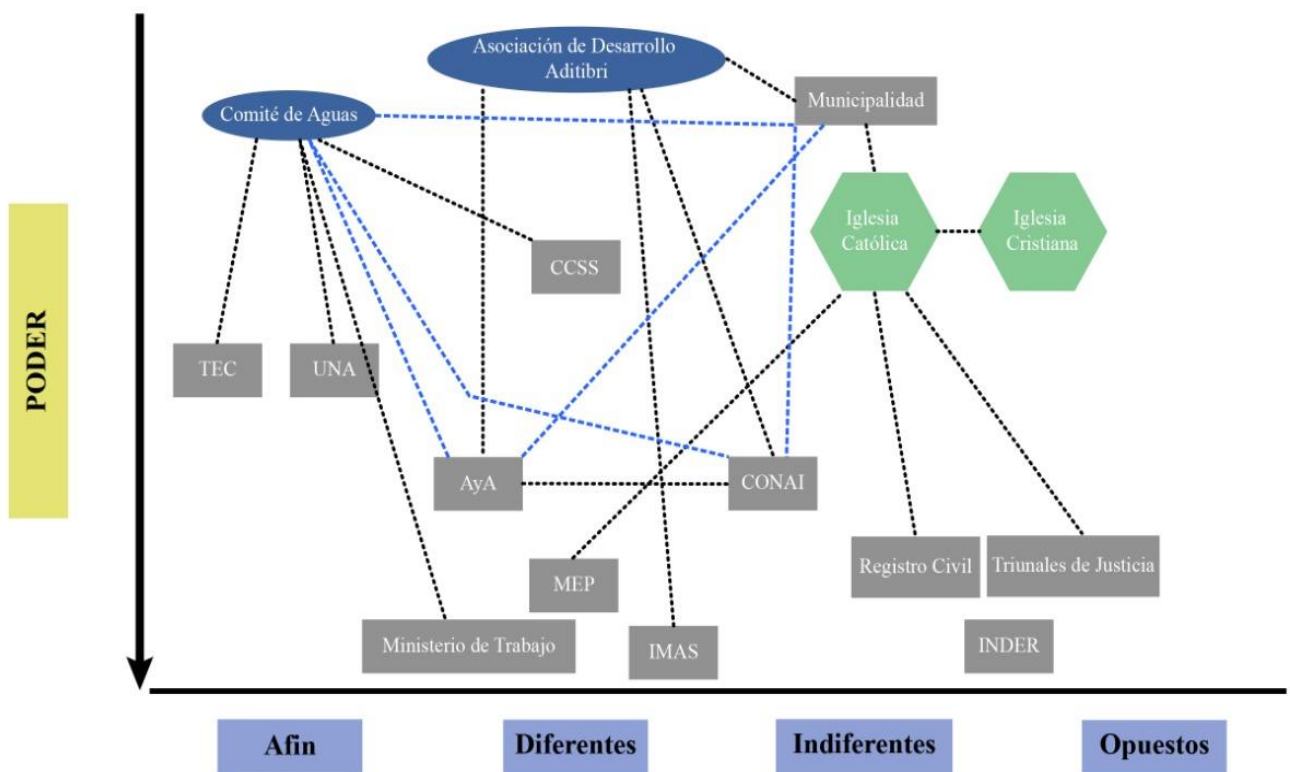
A continuación, se detalla, basándose en la población de Bambú, qué tanto conocen y participan las mujeres en la gestión del agua y saneamiento, además de respaldar lo mencionado por el vicepresidente de la comunidad.

De manera conjunta con el Comité de Aguas de la comunidad se desarrolló una herramienta, denominada: Mapeo de actores, o también conocido como: Sociogramas, que es un esquema que busca identificar y representar la realidad social de las comunidades, comprender en su extensión más compleja y plantear estrategias en pro de una realidad más amena para los pobladores. Dicho mapeo consiste en sacar una lista de

los actores, sus acciones y objetivos para el plan, programa o proyecto que se pretenda realizar en la comunidad.

Para el mapeo es necesario comprender su lectura, donde en el eje “y” se encuentra que tanto poder tiene dicha institución en la comunidad, y en el eje “x” que tan afín, diferente, indiferente y opuesto están las instituciones presentes en el mapeo a lo que se realice. Por otra parte, las líneas continuas representan las relaciones directas y las punteadas una relación indirecta. Se presenta por tanto el resultado obtenido durante el desarrollo:

Ilustración 3. Mapeo de Actores



Fuente. Elaboración propia con datos recolectados en la comunidad, 2017.

A nivel de resultados e interpretación, en el Mapeo de actores, presentado anteriormente, se observan instituciones, tales como el Comité de Aguas, Asociación de

Desarrollo de Aditibri, la municipalidad, iglesias católicas y evangélicas, la Caja Costarricense del Seguro Social, el ITCR y la UNA, el AyA, el CONAI, el MEP, Registro civil, Tribunales de Justicia, el Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Trabajo y el INDER.

El Comité de Aguas tiene gran poder sobre la toma de decisiones en la comunidad, en lo referente al tema de abastecimiento de agua, ya que éste se encarga de mantener el acueducto y de mejorar la distribución del agua, para que así todos gocen de los beneficios de la misma, por lo tanto, es afín con la investigación. El comité muestra relaciones de confianza con el TEC, UNA, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y con la Iglesia católica, en los cuales se ha apoyado y obteniendo buenos resultados para la elaboración de proyectos en la comunidad.

Por otro lado, la Ley Indígena N° 6172 del 20 de diciembre de 1977 en el artículo 3, establece que “para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el Artículo 2° de la Ley Indígena, las Comunidades Indígenas adoptarán la organización prevista en la Ley N° 3859 de la Dirección Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad y su Reglamento.” Y el artículo 5, menciona que “las estructuras comunitarias tradicionales a que se refiere el artículo 4° de la Ley operarán en el interior de las respectivas Comunidades; y las Asociaciones de Desarrollo, una vez inscritas legalmente, representarán judicial y extrajudicialmente a dichas comunidades.” Por ende, la Asociación de Desarrollo de ADITIBRI, se encarga de dar la autorización a las comunidades del distrito de Bratsi para realizar algún proyecto o movimiento dentro de las mismas organizaciones, la cual mantiene relaciones de confianza con el Comité de Aguas, la municipalidad y con el IMAS.

Ahora bien, en primera instancia se encuentra la Caja Costarricense del Seguro Social, que se encarga de brindar el servicio de salud a toda la población indígena, es decir, todas las personas indígenas trabajen o no trabajen, poseen seguro médico el cual les garantiza una atención médica en todo momento. El comité se apoya en la CCSS porque respalda la parte física y de salud de las personas de la comunidad, confiando en que realizan lo mejor de sí, además que, también, tienen cierto poder sobre Bambú y se encuentra diferente a la investigación, es decir, no deja de lado de ser afín porque le interesa que el agua sea potable para no enfermar a las personas, sin embargo, no se encuentra enterado de lo que sucede.

En segundo lugar, están las universidades públicas, el TEC fue un ente coordinador del proyecto realizado en el año 2017 y tenía como objetivo garantizar el mejoramiento del acueducto para un mejor tratamiento y distribución del agua y la UNA que colaboró con el mismo proyecto, como un ente facilitador en cuanto a la comunicación y sensibilización de la población para que tomen conciencia de lo que sucede con el recurso hídrico. Estas instituciones no poseen poder alguno sobre la comunidad, pero están afines con lo que vaya a suceder, y la relación es de confianza por el hecho de que ayudan para el bien común de la comunidad. A pesar de que el TEC no se encuentre trabajando por ahora con Bambú, presentan altos niveles de confianza en la actualidad.

Por último, se encuentran las instituciones religiosas, las cuales son de influencia en la comunidad ya que la población asiste y se encuentra en constante interacción con dichas instituciones, sin embargo, es indiferente con lo que respecta a la investigación, ya que no tiene influencia o preocupación directa con el tema del agua. Por otro lado, muestra relaciones de confianza con el Ministerio de Educación Pública (MEP), con los

Tribunales de Justicia y con el Registro Civil, ya que son organismos que respaldan la educación y la justicia del pueblo indígena, estos se encuentran indiferentes a la investigación porque no muestran problema alguno, exceptuando al MEP.

Se observa que existe relación de confianza entre la Comisión de Asuntos Indígenas (CONAI) y Acueductos y Alcantarillados (AyA), por el convenio firmado el año 2007 para que toda zonas indígena tuviera acceso al agua potable y la construcción de un acueducto, mediante una coordinación efectiva y participación comunitaria. Son diferentes a la investigación porque no están lejos de ayudar para un mejor tratamiento y distribución del agua, y no poseen poder la comunidad, el Ministerio de Trabajo está dispuesto a ayudar y aportar cosas para el proyecto del acueducto, al igual que el Instituto Mixto de Ayuda Social.

La Municipalidad de Talamanca tiene gran poder sobre la comunidad, pero indiferente a la investigación porque no se encuentra enterada de lo que se desarrolla en la comunidad de Bambú, además muestra relaciones superficiales con el comité, el AyA y CONAI.

Por último, se encuentra el Instituto de desarrollo Rural (INDER), el cual tiene como objetivo fomentar y promover el desarrollo económico y social en los territorios rurales mediante el apoyo económico. Actualmente, dicha institución no tiene relación alguna, debido a que no se ha empezado a ejecutar el proyecto que se planteó en el 2017, y por tanto, el contacto entre la institución y el plan se proyecta a un mediano plazo.

5.2 Obstáculos y Potencialidades del Rol de la Mujer en Bambú

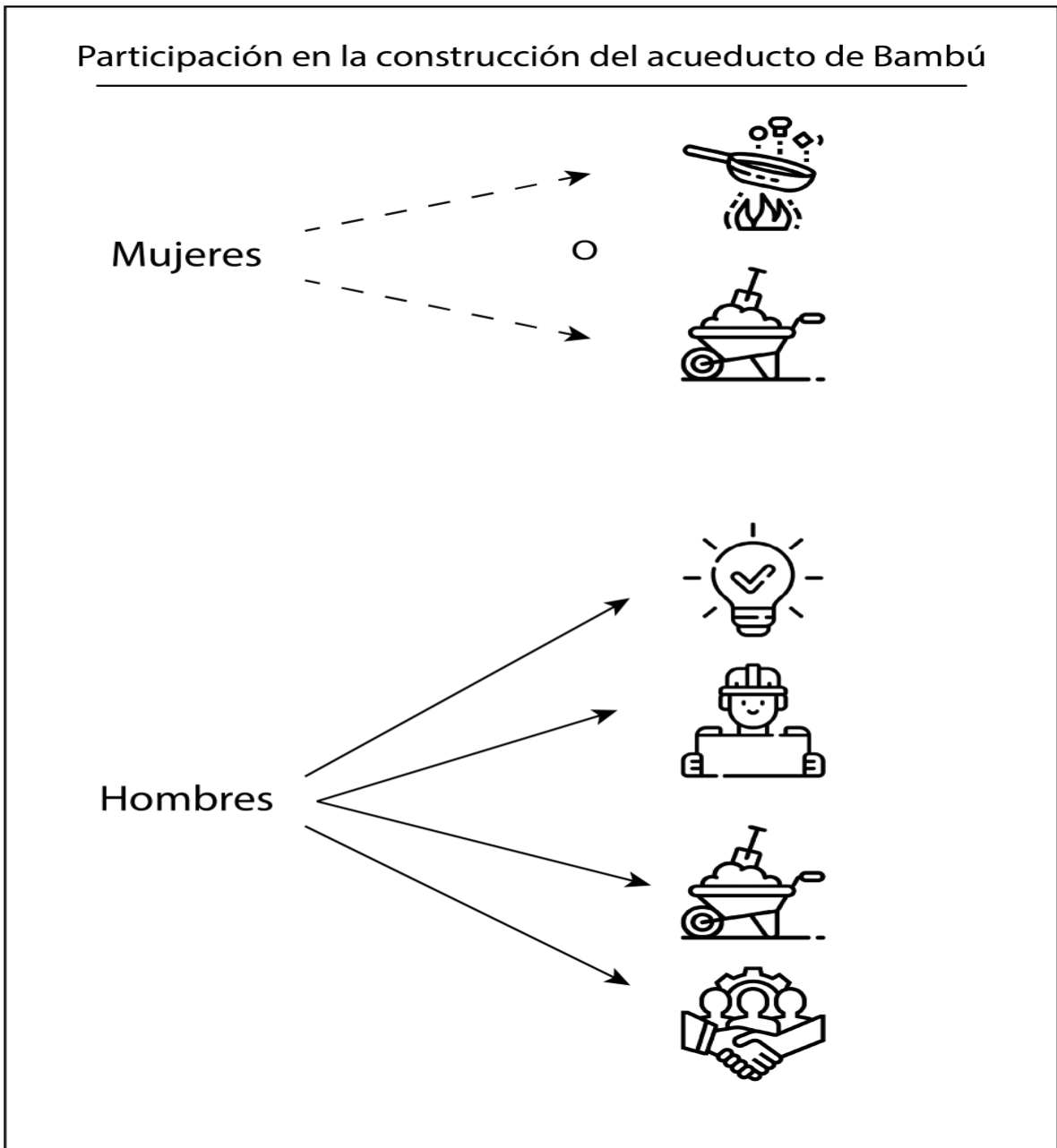
En relación con la información recolectada a través de entrevistas en la comunidad, existen diversos hallazgos referentes al rol y la participación que ha tenido la

mujer de Bambú acerca de la gestión del agua. Las mujeres entrevistadas señalan que, históricamente, en la comunidad la participación de las mujeres siempre ha existido, sin embargo, es necesario resaltar la naturaleza de esta participación.

Situándose en la construcción del acueducto, se entrevistó a un hombre si las mujeres estuvieron presentes y participaron activamente en la construcción del mismo, para lo cual este señala que durante la construcción del acueducto no, porque no había suficiente conocimiento técnico (D.L., comunicación personal, 26 de agosto de 2021).

Por otro lado, se le consultó a las mujeres entrevistadas: ¿Cómo fue la participación de las mujeres en la construcción del acueducto? Lo cual permitió con las respuestas no solo percibir el rol de la mujer, sino también, el de los hombres.

Ilustración 4. Participación en la Construcción del Acueducto de Bambú



Fuente. Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas a mujeres de Bambú, 2021.

La imagen anterior permite identificar que la participación de la mujer en la creación del acueducto de la comunidad estuvo mediada por dos únicas funciones, que no eran realizadas de manera simultánea, es decir, que las mujeres que participaron colaboraron elaborando comida para quienes trabajaban en la construcción

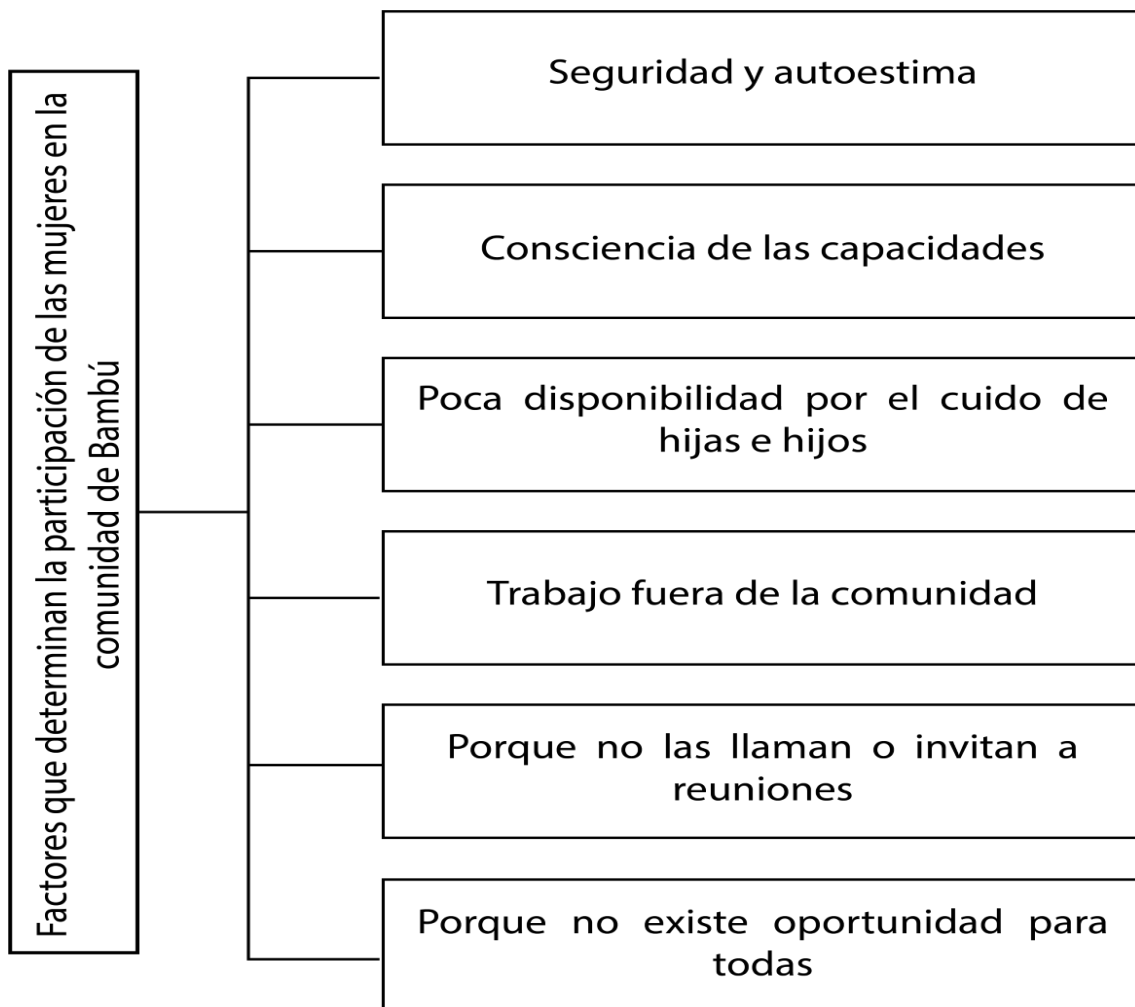
(mayoritariamente hombres) o bien en la construcción del acueducto, pero no ambas tareas a la vez.

Sin embargo, la participación del hombre se dio en diferentes niveles y era posible que varios hombres se involucraran en todos los procesos. Entre los que se destacan está la idea central de la creación del acueducto, la gestión e ideas de construcción, la construcción en sí y su posterior administración.

En las entrevistas realizadas señalan acerca de la participación de la mujer que estas: “No lideran, pero sí participan y aportan” (D.L., comunicaciones personales, 26 de agosto de 2021); “La mujer puede liderar, tiene capacidad” (D.M., comunicaciones personales, 26 de agosto de 2021); “No participan porque es un trabajo de hombres” (S.L., comunicaciones personales, 28 de agosto de 2021); “Sí participan, pero los hombres son más importantes” (P.S., comunicaciones personales, 26 de agosto de 2021).

Por otro lado, este comportamiento de la participación de la mujer no se percibe de manera aislada, las entrevistas realizadas permiten identificar algunos factores que condicionan la participación de las mujeres y que se han sostenido aún para el año 2021.

Ilustración 5. Factores que Determinan la Participación



Fuente. Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas a mujeres de Bambú, 2021.

El primer punto que condiciona la participación de la mujer es la asignación del clan en la cultura Bribri, donde textualmente una entrevistada señala que: “solo el que tiene clan tiene derecho, sino no, incluso la mujer tiene derechos de cooperar, pero si tiene clan sí, sino no”. (L.B., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021). Dicha situación se incrementa ya que la comunidad en las últimas décadas ha presentado crecimientos de población, sin embargo, estas personas no en todos los casos según la cosmovisión Bribri representan personas indígenas y por tanto su participación en la comunidad es más limitada al comprender que Bambú es una comunidad denominada como indígena. Añade también: “un problema muy grande que tenemos aquí en Bambú, con esto del clan y eso,

hay un racismo muy feo porque el que no tiene clan no tiene derecho, no tiene aquí no tiene allá, se ha dividido muy feo, no hay algo comunitario, para nada, es un régimen raro, racista el de aquí” (L.B., Comunicaciones personales, 14 de junio de 2021).

El segundo punto, señala que la seguridad que tienen las mujeres sobre ellas mismas y el autoestima que tengan puede inferir en que no participen, al igual que el tercer punto sobre la consciencia de las capacidades.

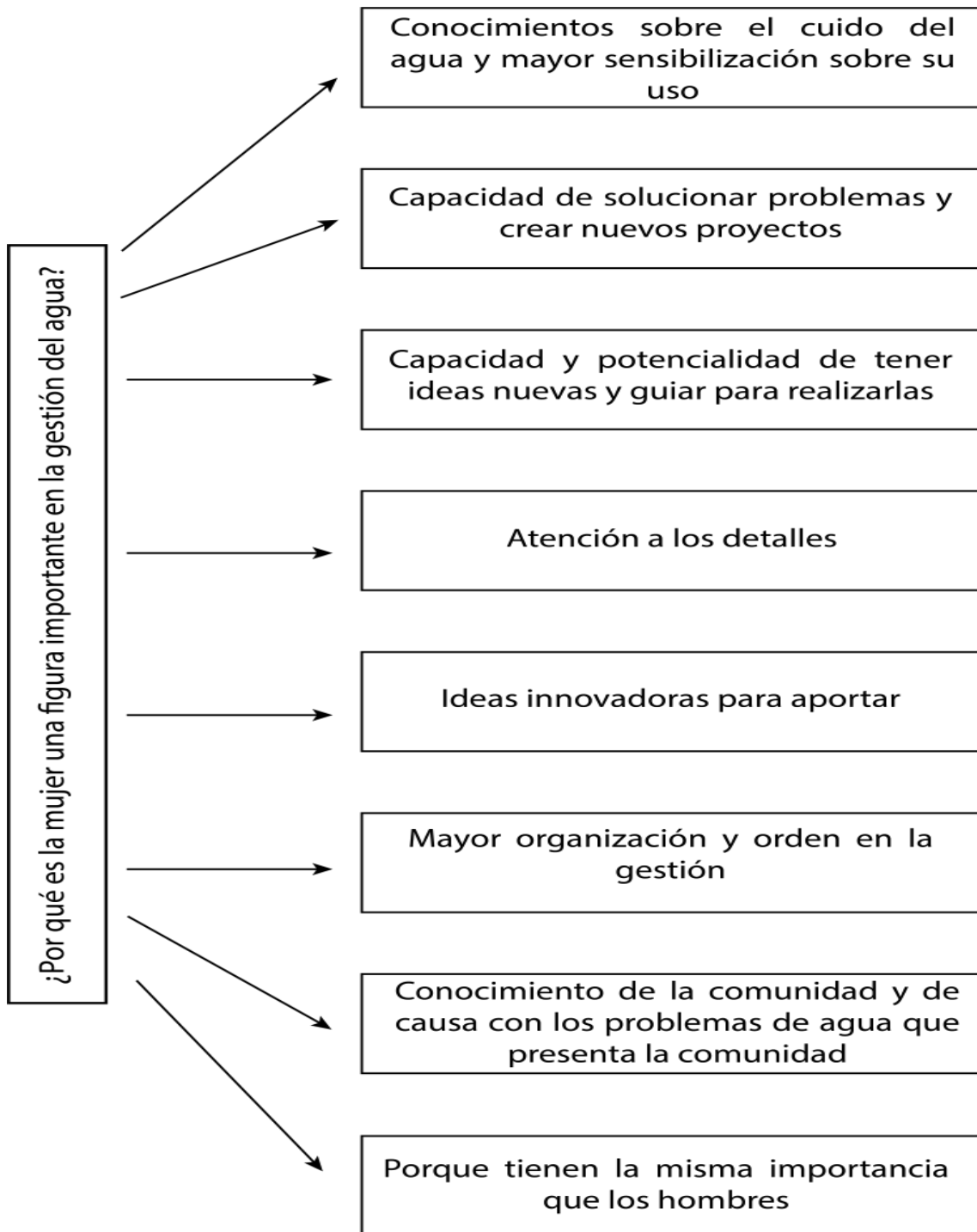
Al preguntar en lo referente a qué condiciona la participación de la mujer en la comunidad, textualmente una mujer entrevistada, señala: “Yo pensaría, que sentirse más confiadas de que pueden crear muchos proyectos, porque a veces generalmente las que participan en algún grupo es porque tienen más confianza en sí mismas y se atreven a gestionar, a buscar, a preguntar. En cambio, hay otras que están un poco rezagadas y que tienen un poco de miedo de arriesgarse a hacer algo diferente, y generalmente esas son las mujeres que lamentablemente no han sido parte de los procesos, no sé cómo que necesitan un impulso. Por eso creo que habría en algún momento que reunir las a todas en algún taller de autoestima, o algo que las haga pensar que son capaces de muchas cosas porque tienen muchas habilidades y no haya como explotarlas o tal vez no se atreven, y eso sería muy importante” (C.L., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021).

Un factor adicional que no fue mencionado por las mujeres entrevistadas, pero que resalta el hombre de la comunidad en relación con la participación de las mujeres es que: “A pesar de que las mujeres pasan más tiempo en la casa encargándose de las tareas del hogar, tienen un mayor impacto en la comunidad y existe una mayor conexión entre ellas. Incluso en reuniones que han tenido, están atentas, participan y opinan al respecto. Por otro lado, hay mujeres que no desean ir por diferencias que tuvieron con otras mujeres” (D.L., comunicaciones personales, 26 de agosto de 2021).

Centrándose en los factores que determinan la participación en la gestión del agua, específicamente, señalan: “Muchas veces porque se han involucrado en muchos problemas, y digamos si el agua se va, ellos no ¿Cómo se llama?, nosotras las mujeres que vamos a hacer en esa montaña? No podemos, en cambio los varones se hacen un grupo y se van y nosotras solo servimos para estar mandando y no hacer nada... y lo he visto de esa forma.” (P.S., comunicaciones personales, 26 de agosto de 2021).

Sin embargo, se les consultó también si las mujeres representaban una figura de importancia en la gestión del agua de la comunidad Bambú, para lo cual se ubican de manera agrupada los siguientes aportes:

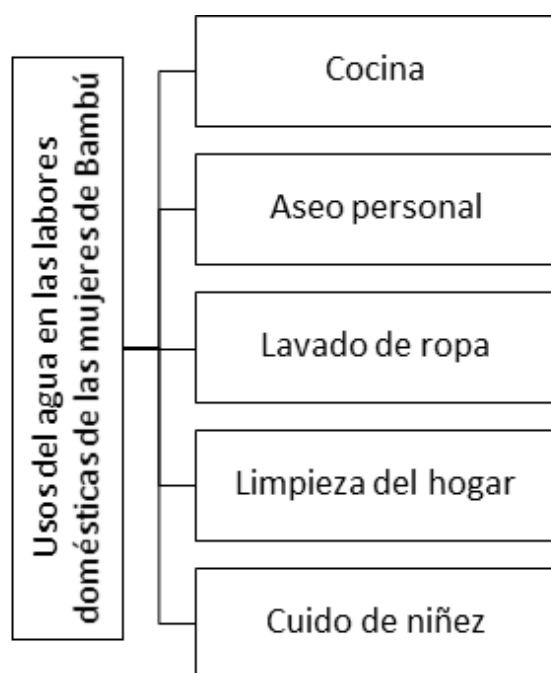
Ilustración 6. *Importancia de la mujer en la gestión del agua*



Fuente. Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas, 2021.

Por otro lado, se consultó también sobre el uso del agua, y cómo la significación que se le da al recurso puede variar según la realidad que enfrentan las mujeres.

Ilustración 7. Usos del Agua en Labores Domésticas



Fuente. Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas a mujeres de Bambú, 2021.

La imagen anterior, muestra los usos más frecuentes del agua en relación con las mujeres que se dedican a las labores domésticas en Bambú, por lo cual se concluye cómo la importancia del agua puede ser distinta para una mujer que labora en su hogar a una que se traslada a otros espacios y hace un uso menor.

En una entrevista se señala por qué se presenta esa diferencia en la significancia que se le da al agua: “tiene mucho que ver el día a día lo que ella hace en el momento y representan más por el trabajo que lleva. en comparación con alguien que está en el día y salió en la mañana y si se fue el agua solo regresa un ratito y ya, por eso es de tanta importancia de alguien que no se dedica a las labores del hogar” (C.L., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021)

Aunado a esto, las condiciones del agua y la gestión que se le da, es una situación que se menciona en las entrevistas como una problemática, ya que el agua en algunas

ocasiones llega a los hogares en condiciones insalubres por sedimentos y barro e, incluso, señalan que el abastecimiento se interrumpe porque no llega cantidad la suficiente para abastecer a la comunidad.

Una de las mujeres entrevistadas menciona: “el tema del agua es como una lucha, hemos visto que lastimosamente el tema del agua en los últimos meses ha sido muy caótico porque se ensucian mucho las nacientes. Antes situaciones que por falta de agua no se veía, entonces sí se ha visto afectada la comunidad con respecto al faltante de agua, más que todo.” (C.L., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021)

Por otro lado, señalan: “yo dijera que más que uno tiene mucho uso, la cocina y así, vieras que ni eso he arreglado por tanta cochinada, tengo que a veces hervirla, pero cuando no pues compro, me pongo a pensar en las demás gentes, si fuera solo a mí pues no importaría, pero son un montón, los ancianos, bueno el hogar dejó de usar esa agua porque tiene pozo, pero si es un problema muy grande que tenemos que tenemos aquí en Bambú” (L.B., comunicaciones personales, 2021)

La situación anterior deriva no solo en un obstáculo o problemática para la comunidad que se puede originar en la gestión que se le da al recurso; según las entrevistas es también una oportunidad para las mujeres, ya que realzan el impacto positivo que podrían tener estas en el tema de la sensibilización del uso y cuidado del recurso hídrico. Se menciona textualmente: “las mujeres pueden hacer mucho, pueden decir o hacer conciencia en las personas con la importancia del cuidado del agua. Si se empoderaran todas las mujeres, muchas acciones en beneficio de la conservación del agua, más que todo con conciencia, con los muchachos y las parejas. Porque pienso que las mujeres podrían tener un papel mucho más relevante en este tema si hiciéramos conciencia a nuestra población”. (C.L., comunicaciones personales, 14 de junio de 2021)

Por último, en las entrevistas realizadas, se les consultó cuáles son las actividades en la que las mujeres de Bambú sí suelen involucrarse, para lo cual señalaron el Comité de Deportes, el Rancho de Cultura y los grupos de mujeres emprendedoras en los cuales algunas tienen pulperías, algún negocio o elaboran chocolate.

5.3 Población

Según el “X Censo Nacional de Población y IV de Vivienda” realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en el año 2011, el cantón de Talamanca registró una población de 30 712 habitantes; de los cuales 15 054 habitantes son mujeres y 15 658 hombres. Puede apreciarse dichas cantidades según edad y sexo en la siguiente tabla.

Tabla 4. Población total de Talamanca según sexo y grupo de edad

Catón y sexo	Población Total	Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 19 años	De 20 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 a 74 años	De 75 a 84 años	De 85 años y más
Talamanca	30 712	755	2 893	3 462	7 001	5 413	4 272	3 022	2 601	761	397	135
Hombres	15 658	388	1 466	1 762	3 526	2 590	2 146	1 635	1 414	429	230	72
Mujeres	15 054	367	1 427	1 700	3 475	2 823	2 126	1 387	1 187	332	167	63

Fuente. Elaboración propia con datos el INEC, 2021.

De forma general se puede señalar que el cantón de Talamanca históricamente ha sido habitado por población mayoritariamente con una auto-identificación indígena, a nivel macro. Limón, provincia a la cual pertenece Talamanca presenta una cifra de 27 462 habitantes indígenas de ellos 14 093 son hombres y 13 369 mujeres.

La distribución de la población indígena según la pertenencia a un pueblo puede apreciarse en los siguientes datos:

Tabla 5. Población indígena de Limón según sexo y pueblo al que pertenecen

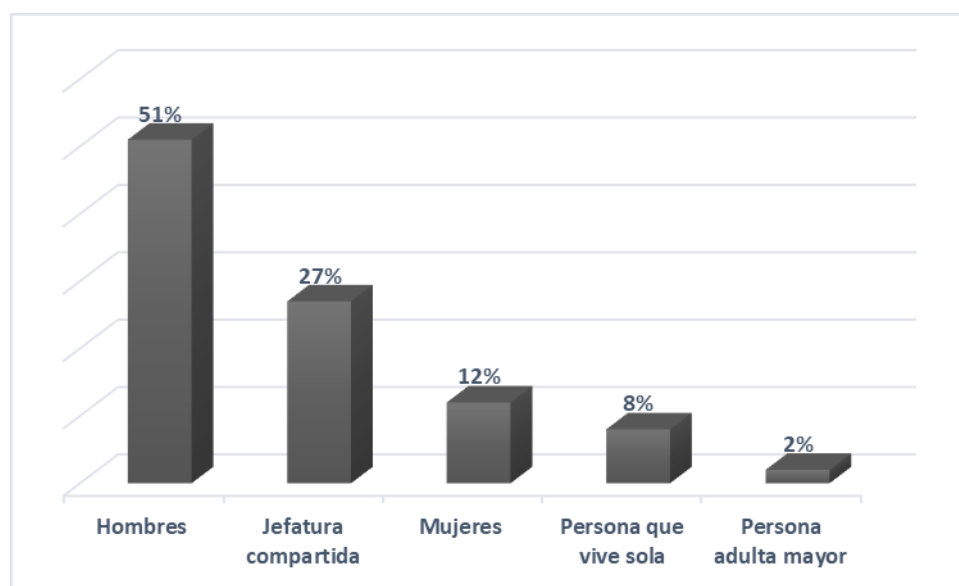
Provincia y sexo	Población indígena total	Bribri	Brunc a o Boruc a	Cabéc ar	Chorote ga	Hueta r	Melek u o Guatu so	Ngobe o Guay mí	Térra ba	De otro paí s	Ningú n puebl o
Limón	27 462	10 519	265	9 182	585	228	156	2 335	211	1 230	2 751
Hombres	14 093	5 285	142	4 599	371	130	84	1 213	109	687	1 473
Mujeres	13 369	5 234	123	4 583	214	98	72	1 122	102	543	1 278

Fuente. Elaboración propia con datos del INEC, 2021.

Jefaturas de Hogar

Las jefaturas de hogar en el sector de Bambú son representadas, principalmente, por una figura masculina; en un segundo episodio la jefatura de hogar es liderada de forma conjunta entre el hombre y la mujer que viven en el hogar. Los menores casos son las jefaturas lideradas por mujeres y por personas adultas mayores; en cuanto a las personas que viven solas, son estas mismas las que asumen dicho rol.

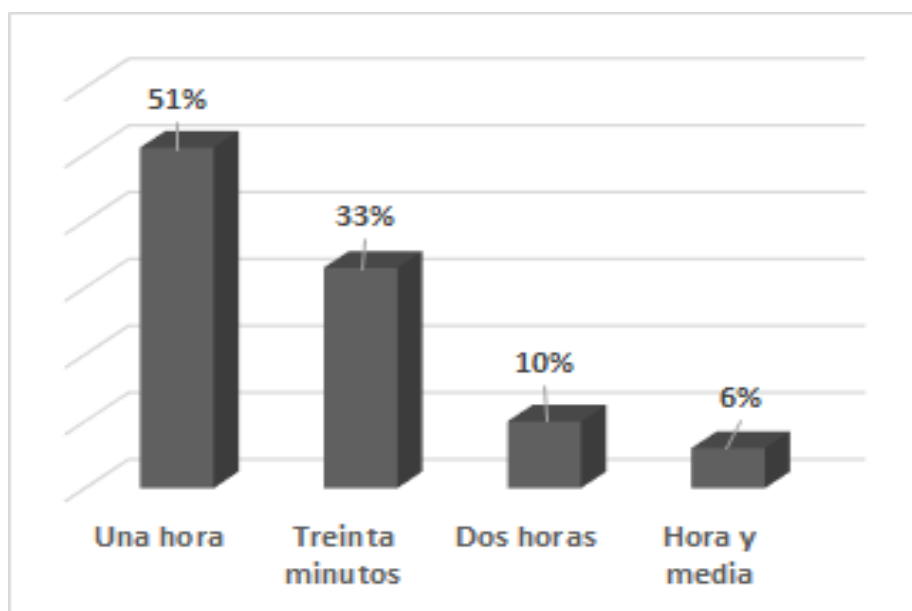
Gráfico 2. *Jefaturas de hogar en la comunidad de Bambú*



Fuente. Elaboración propia con datos recolectado a través de encuestas en la comunidad, 2017.

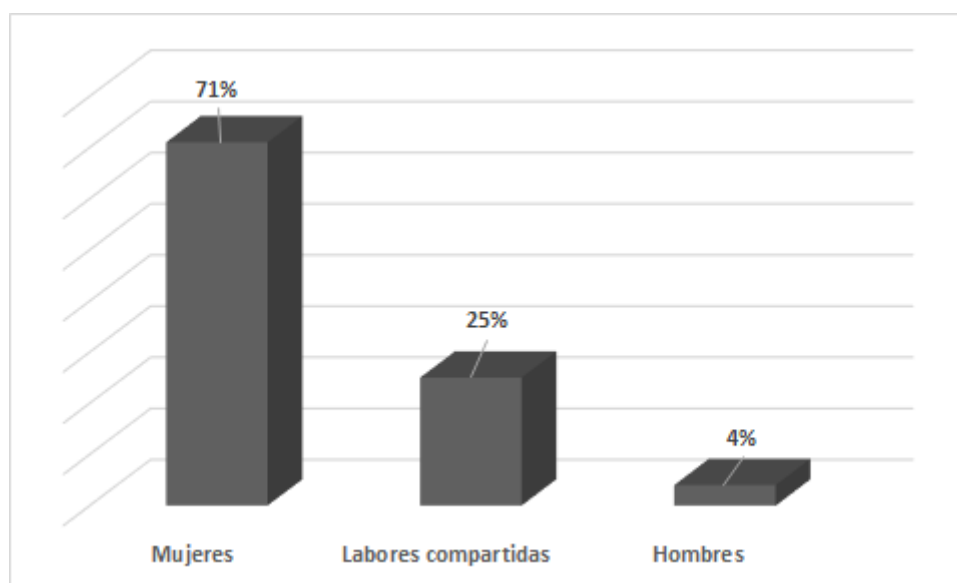
De forma paralela, la persona encargada de realizar la labor de cocinar; donde se obtuvo que dicha labor se realiza principalmente por mujeres y, en segundo lugar, se aprecia que hay hogares donde ninguna persona cumple dicha función de forma específica, sino que, por el contrario, la labor de cocinar la realizan entre todas las personas de la casa. Los resultados de ambas interrogantes se muestran en los gráficos siguientes:

Gráfico 3. *Duración aproximada en las labores de cocina*



Fuente. Elaboración propia con datos recolectado a través de encuestas en la comunidad, 2017.

Gráfico 4. *Distribución de las personas encargadas de las labores de cocina*



Fuente. Elaboración propia con datos recolectado a través de encuestas en la comunidad, 2017.

Según lo anterior, se respalda lo que mencionado por Alex González en su entrevista, donde señala que las mujeres en su mayoría son las que se quedan en sus casas, especialmente para encargarse de todos los trabajos del hogar, por otra parte, que los hombres al ser jefes de hogar son los responsables de llevar el sustento económico.

Actualmente, a pesar de que las mujeres no se encargan de tomar las decisiones en la comunidad de Bambú, no les quita su experiencia o conocimiento en los procesos de gestión del agua, ya que son las que utilizan el recurso hídrico en tareas cotidianas del hogar, un ejemplo de ello es la cocina; por otra parte, los hombres al ser los encargados del hogar poseen solo conocimientos técnicos en los procesos de gestión del agua, es decir, no tienen idea de un adecuado control racional y cuidadoso del recurso, entorpeciendo en muchas ocasiones la planificación.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

A lo largo del país, existen regiones arqueológicas que preservan las raíces precolombinas y en donde las mujeres han sido protagonistas en sus formas de vivir a nivel comunal desde el año 500 a.C., específicamente, en los procesos de gestión del agua, a pesar de la complejidad sociopolítica, económica y cultural.

Durante la etapa precolombina, las mujeres jugaron un rol importante en las comunidades indígenas, a pesar de que en el nomadismo sus tareas eran consideradas inferiores a las que realizaban los hombres. Lograron mediante el cuidado de los animales, la revolución en el área agrícola, la creación de bienes textiles y el heredar el clan a sus hijos e hijas; la contribución con el innovador proceso de desarrollo de la región, además, de convertirse en una pieza clave para el progreso.

Gracias a lo mencionado anteriormente, la mujer es una figura activa, ya que ejecutó cualquier papel que se le asignó, se hizo responsable de las actividades, además de estar presente en acontecimientos sociales y políticos, participando activamente con la seguridad y con la experiencia suficiente en la toma de decisiones de la comunidad. Por ende, la participación histórica de la mujer en los territorios indígenas contribuye con el desarrollo, fortalecimiento de organizaciones, además de la disponibilidad, acceso y calidad de los procesos de gestión del agua y una transformación social tanto en pro de ellas como de la comunidad en general, respondiendo así al primer objetivo planteado en dicha investigación.

En respuesta al segundo objetivo y la pregunta de investigación, en la comunidad Bambú, las mujeres han participado de diversas formas como en el Comité de Deportes, la Junta de vecinos, el Rancho de cultura y los grupos de mujeres emprendedoras quienes elaboran chocolate o administran algún negocio. Sin embargo, es importante resaltar que se han involucrado también en los procesos de gestión del agua, donde contribuyeron con los alimentos para las personas que estaban trabajando en la construcción del acueducto.

A pesar de la intervención y participación femenina en los procesos de gestión del agua, los hombres participaron en diferentes niveles en la construcción del acueducto, como la idea de crearlo, la gestión, edificación y administración del mismo, lo que limita la intervención de las mujeres en los procesos referentes a toma de decisiones y que, al

mismo tiempo, esta se condiciona por la forma de asignación del clan en la cultura Bribri, la poca seguridad y autoestima que, en algunos casos, presentan las mujeres, así como el desconocimiento de las capacidades que poseen.

Las mujeres al dedicarse, generalmente, a las labores del hogar, en donde emplean el uso del agua para cocinar, aseo personal, lavado de ropa, limpieza del hogar y cuidado de los niños y niñas, potencializan la participación en los procesos de gestión del agua ya que ellas conocen la ubicación de las fuentes del recurso y cómo debe ser el mantenimiento, además el estado actual del agua en los diferentes hogares, generando conciencia entre los pobladores para la sensibilización del uso y cuidado del líquido. Sin embargo, no todas las personas perciben de la misma manera la importancia del agua como lo hacen las mujeres que se encargan de las tareas del hogar, lo que se convierte en un obstáculo en los procesos de gestión de este elemento, ya que el cuidado y mantenimiento del recurso no es el mismo, lo que provoca que las condiciones del agua sean insalubres por los sedimentos y barro a los que está expuesta la fuente del recurso en la comunidad Bambú.

Debido a lo anterior, se decide hacer una propuesta la cual en primera instancia responde al tercer objetivo planteado en la investigación y orientada a las necesidades señaladas por las mujeres de Bambú, además de promover el empoderamiento de las mismas a través del trabajo de extensión realizado por la Escuela de Planificación y Promoción Social, y distintas instituciones y actores sociales que puede sumar fuerza en el desarrollo de la propuesta sugerida. Se parte en su desarrollo de la perspectiva de género en complemento con técnicas anteriormente utilizadas en contextos que presentan realidades similares a la que presenta Bambú.

Se recomienda y propone la realización de un diagnóstico participativo con enfoque de género para la priorización de problemas y necesidades y la realización de planes de acción en pro del desarrollo de la comunidad que permitan nutrir y actualizar lo identificado a partir del diagnóstico realizado en el año 2017, y que esto permita, identificar a las mujeres, conocer sus funciones y roles sociales, así como, profundizar acerca de sus capacidades y necesidades.

Por otro lado, se proponen los talleres participativos contando con el apoyo de diversas instituciones, con ejes temáticos basados en empoderamiento femenino, autoestima, incidencia de la mujer en la gestión comunal, sensibilización del cuidado del

agua y demás con la finalidad que las mujeres se apropien del proceso y espacio, generando una red de mujeres organizadas y empoderadas, dispuestas a involucrarse en los procesos de participación y toma de decisiones, específicamente en los referentes a la gestión del recurso hídrico; lo anterior en función de lo expuesto por las mujeres entrevistadas.

En el presente trabajo final de graduación, la relación entre antropología, sociología y planificación es palpable, lo anterior, debido a que es el estudio de las manifestaciones sociales y culturales, lo que da sentido y explica el papel de las mujeres indígenas en los procesos de gestión del agua. En el caso de la comunidad de Bambú, Talamanca, este se orienta hacia una planificación previsor, incentivando la utilización de recursos ya existentes y gestionando creativa y colectivamente nuevos recursos de incidencia política, de ser posible y asumido por la comunidad.

Sin embargo, la pandemia causada por SARS-CoV-2, fue la principal razón que imposibilitó al equipo investigador la continuidad del contacto cercano con las mujeres indígenas inicialmente contactadas. A partir de lo mencionado anteriormente, resulta para la Escuela de Planificación y Promoción Social una oportunidad realizar trabajos de extensión en dichas comunidades para colaborar con la memoria histórica del lugar y seguir impulsando el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas.

CAPÍTULO VII:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS Y ENFOQUE DE GÉNERO APLICADA A LAS NECESIDADES SEÑALADAS POR LAS MUJERES DE BAMBÚ

En este apartado se presentan las acciones prospectivas que promuevan el empoderamiento de la mujer en la comunidad de Bambú y el involucramiento en la gestión del agua.

6.1 Posibles actores y actoras

- 1) Unidades académicas y comunidad estudiantil: a partir del trabajo de extensión en las comunidades indígenas, desarrolladas por el cuerpo docente y por la comunidad estudiantil a través de prácticas.
- 2) Instituto Nacional de la Mujer: a partir del marco conceptual desde el que se aborda la perspectiva de género y la promoción del empoderamiento de la mujer.
- 3) Comisión Nacional de Asuntos Indígenas: a partir de la legislación propia de las comunidades indígenas, el cumplimiento de deberes y garantizar los derechos de las mujeres indígenas.
- 4) Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados: capacitar al Comité de Aguas de Bambú en materia de la adecuada gestión del agua, así como garantizar que dentro de las juntas directivas exista un reglamento que garantice igualdad de participación de mujeres y hombres.

6.2 Diagnóstico participativo con enfoque de género

¿Qué aporte genera?

Priorizar problemas, necesidades y potencialidades, permite desarrollar a partir de esto planes de acción para el desarrollo de la comunidad.

¿Desde donde se comienza?

Actualización del diagnóstico previo elaborado en la comunidad Bambú, incorporando el enfoque desde la perspectiva de género.

¿Cómo se refuerza?

Por medio de la identificación de las mujeres de la comunidad y así como el conocimiento de sus roles sociales y familiares. También, por la indagación, acerca de sus capacidades y necesidades. Y por último, por la realización de un acercamiento con las mujeres para que se comience a formar una red comunicativa.

6.2.1 Bases teóricas sobre el proceso de diagnóstico y sus tipos

El diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género (DPEG) se diferencia de las concepciones de “diagnóstico” e incluso “diagnóstico participativo”, según se muestra a continuación:

Diagnóstico: proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y por qué de su existencia

Diagnóstico participativo: proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y por qué de su existencia, en donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones de las personas que tienen que ver con la situación.

Diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género: proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y por qué de su existencia, en donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con esa situación. Sin embargo, las personas no son vistas como un grupo homogéneo, sino que se reconoce que mujeres y

hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género / sexo, edad y visibiliza también las relaciones de poder al interno de la comunidad. (Aguilar, Briceño, Valenciano, y Chacón, 1999. p.11)

6.2.2 Enfoque

Análisis de género: Proceso teórico-práctico que permite analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad para superar las discriminaciones imperantes, que limitan la posibilidad de que las mujeres expresen sus necesidades y preferencias (Alfaro, 1999, p.26).

6.2.3 Técnicas de reconocimiento de la situación general de la comunidad

Los objetivos de las técnicas de reconocimiento son:

- Conocer la situación política y los eventos históricos de la comunidad y sus implicaciones para las mujeres.
- Expresar de forma clara y concisa la situación, condición y posición de género en el área de incidencia, en cuanto a condiciones de vida, producción de bienes y servicios en la zona, la ubicación social económica y política de los diversos grupos sociales, las organizaciones existentes y el nivel de involucramiento de hombres y mujeres. Toda la información debe ser presentada con los datos desagregados por sexo.
- Reflejar las necesidades y demandas planteadas por hombres y mujeres de la población de interés.
- Establecer las normas, patrones y leyes que afecten en forma diferenciada a hombres y a mujeres (tanto de leyes del país como de prácticas, costumbres o leyes no escritas)

- Identificar cuáles son las principales instancias de organización en la comunidad.
- Determinar cuál es la participación de hombres y mujeres en las estructuras organizativas y quiénes toman las decisiones en estos espacios.
- Conocer cuál es la relación y el nivel de negociación de las organizaciones comunales con otras instancias a nivel local y nacional (Aguilar, L. et al. 1999. p.30).

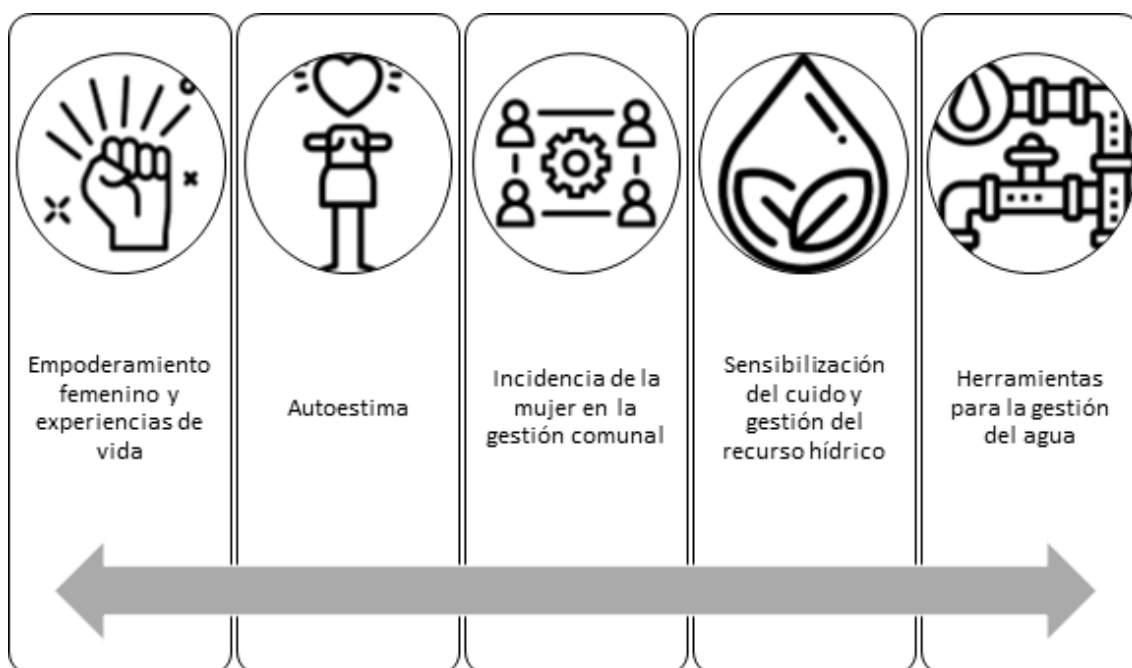
6.3 Talleres participativos

Desarrollar a través de actividades participativas y educativas capacitaciones, talleres y conversatorios que permitan generar mesas de diálogo entre las mujeres de la comunidad. Con un abordaje desde el apoyo de instituciones como el INAMU, AyA, ONG, Grupos feministas, entre otros.

Facilitar espacios sin liderarlos desde las instituciones, para permitir que las mujeres de Bambú se apropien del proceso y continúen generando una comunidad y red de mujeres con las herramientas y conocimientos necesarios para participar activamente.

6.3.1 Ejes temáticos

Ilustración 8. Ejes Temáticos



Fuente. Elaboración propia, 2021.

6.3.2 Enfoque

Orientado en el liderazgo femenino: Es necesario comprender que el liderazgo femenino tiene características y ventajas propias. Si se reconoce que las mujeres y los hombres han sido socializados de forma diferente, es lógico deducir que el liderazgo femenino tendrá características particulares. Como resultado de la experiencia de la socialización femenina, las mujeres han desarrollado habilidades de percepción que les permite identificar fácilmente las necesidades de otros y otras, e inclusive entender aspectos más cualitativos del personal o las comunidades, por ejemplo. Otra de las fortalezas de las mujeres consiste en su capacidad de negociación y habilidad para las acciones en conjunto, lo cual contribuye a crear una visión holística e integral del trabajo institucional (Blanco y Rodríguez, 1999, p.32)

6.3.3 Funciones a cumplir en la facilitación de procesos con perspectiva de género

- Asegurar la participación balanceada de hombres y mujeres.
- Tener criterio de oportunidad sobre cuándo se debe trabajar en forma conjunta, con hombres y mujeres, o en forma separada.
- Reconocer las relaciones de poder que se manifiestan durante el proceso entre hombres y mujeres.
- Procurar diferentes espacios de relación, para que, si existen tensiones o dificultades, éstas se puedan ventilar espontáneamente, sin intervención externa.

Nota: Si se trata de un grupo mixto el equipo de facilitación se sugiere sea mixto, para dar confianza tanto a hombres como mujeres. (Alfaro y Mendoza, 1999, p.13)

6.4 Apoyo de instituciones

Se sugiere por parte de las mujeres entrevistadas en la comunidad la búsqueda de apoyo de otras instituciones que permita capacitar a las mujeres en temas de gestión de proyectos, finanzas, emprendedurismo, administración de ASADAS. Asimismo, que les facilite ampliar sus capacidades y conocimientos.

También, las mujeres señalan la importancia de generar colaboraciones con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de ofertas de empleo, así como con el Instituto Mixto de Ayuda Social a través de becas de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L., Briceño, G., Valenciano, I., & Chacón, E. (1999). *Serie hacia la equidad: Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género*. San José.
- Alfaro, C. & Mendoza, B. (1999) *Serie hacia la equidad: Si lo organizamos lo logramos. Planificación de proyectos desde la equidad*. San José.
- Alfaro, M. (1999). *Serie hacia la equidad: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. San José.
- Astorga, Y. (2015). *Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2006, 17 de marzo). IV Foro Mundial del agua en México. Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos. <https://www.iadb.org/es/noticias/discursos/2006-03-17/iv-foro-mundial-del-agua%2C2921.html>
- Bárbara, A., Basso, J., Donnantouoni, M., Forciniti, M., Mahiques, E., Martínez, J., Pinacchio, E., Rosner, T., & Sánchez, S. (s.f) *Grupo de estudios para la liberación: Breve introducción al pensamiento descolonial*.
- Barrantes, R. (2013) *Investigación: Un cambio al conocimiento, un enfoque*. UNED.
- Barrantes, R. (2016) *Investigación: Un cambio al conocimiento, un enfoque*. UNED.
- Barrientos, M. (2011). *La Participación. Algunas precisiones conceptuales*. Editorial Extensión Rural.
- Batzin, (2005). *El desarrollo humano y los pueblos indígenas*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL): Chile.

- Blanco, L. & Rodríguez, G. (1999). Serie hacia la equidad: Hacia una gestión y gerencia con equidad. San José.
- Burin, D. (1998). Hacia una Gestión Participativa y Eficaz. Editorial Ciccus: Argentina.
- Centeno, E. (2007). *Programa de Educación para el Desarrollo y la Conservación: Análisis de la participación de la mujer en la gestión integrada del recurso hídrico en Nicaragua, con énfasis en la subcuenca del río Jucuapa, Matagalpa*. [Tesis de postgrado]. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. <http://www.sidalc.net/repdoc/A1653e/A1653e.pdf>
- Comisión Nacional de Asuntos Indígenas. (s.f.) Nosotros. [Web]. <http://www.conai.go.cr/nosotros.html>
- Consejería de Igualdad de Género. (2016) Guía para incorporar el enfoque de género en las políticas sociales. planificar un proyecto desde la perspectiva de género. Junta de Andalucía, Estado español.
- Constitución de la República de Costa Rica. (1949, 07 de noviembre). Artículo 93.
- Dávalos, P. (2005). *Movimientos indígenas en América Latina: el derecho a la palabra. Pueblos indígenas, Estado y democracia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Buenos Aires.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficante de Sueños.
- Garcés, N. & Herrera, A. (2017). *Diagnóstico Participativo del cantón Talamanca: Comunidad de Bambú*. Universidad Nacional.
- García, M. (2000). Alianza de género y agua. Colocando el enfoque de género a todos los niveles y en todos los sectores relacionados con el manejo del recurso hídrico.

Santiago de Cali, Conferencia Internacional Agua y Saneamiento en Poblaciones Pequeñas y Medianas en el Marco de la Visión Mundial.

Hernández, A. (2017) *Opresión e interseccionalidad*. Universidad de La Laguna.

Hernández, C. (2011) Planificación y programación. Planificación y programación. Entorno y conceptos de la planificación. EUNED.ç

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Education.

Imaz, M. (2014). Programa de investigación en cambio climático: Cambio climático, mirada de género. México.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. (2016) Política Nacional de Agua Potable 2017-2030. Costa Rica.

Instituto Costarricense de Agua y Alcantarillados (2018). Informe de Gestión 2014-2018. <https://www.aya.go.cr/Noticias/Documents/Informe%20final%20de%20Gesti%C3%B3n%20AyA%202014%202018.pdf>

Instituto Costarricense de Agua y Alcantarillados. (2015). Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. *Población total de Talamanca, según sexo, edad y pueblo al que pertenecen*. INEC.

Martínez, L. & Pérez, M. (2009). Reserva de biosfera transfronteriza. Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano. (RBT-CCBM), Honduras-Nicaragua. *Las barreras del desarrollo*. Asociación Latinoamericana de Sociología.

- Ministerio de Cultura Perú. (s.f.). Base de Datos de Pueblos Originarios: Lista de pueblos indígenas u originarios. <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>
- ONU. (s,f) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Pueblos Indígenas: Los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas. Recuperado en: <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/historia.html>
- Organización de las Naciones Unidas (2005-2015). El agua fuente de vida.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). El agua fuente de Vida. *El Agua y las mujeres*. ONU-AGUA.
- Osorio, M. (1999). Propuesta medular de capacitación para técnicos agropecuarios. Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Pino, M. & Zúñiga, M. (2020). *Amubri y Bambú valoración de los sistemas de abasto en comunidades indígenas de Talamanca*. Tecnológico de Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas (2019). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo 6: Agua y Saneamiento*. Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s,f) Agua que da vida a la igualdad.
- Quijano, A. (1992). "Americanity as a concept or the Americas in the modern world-system", *International Journal of Social Sciences*.
- Robles, A. (2012). Diálogos revista de historia. *¿Ciudadanas? Mujeres indígenas en Costa Rica: Problemática histórica e historiográfica sobre su acceso a la ciudadanía*, 13.

Robles, A. (s, f). Una aproximación al rol de la mujer precolombina en América.

<http://usurecr.org/articulos/los-cacicazgos-en-costa-rica-a-la-llegada-de-los-espanoles-una-perspectiva-etnohistorica/>

Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social.

UNICEF. (2018). Perspectiva de género. *Género*. Gomo estudio de diseño.

Vargas, M. (2016) *El enfoque de equidad de género dentro de la gestión integrada del recurso hídrico en la legislación costarricense*. [Tesis de licenciatura]
Universidad de Costa Rica.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Semiestructurada

Persona entrevistadora: _____

Fecha de la entrevista: _____ Hora inicio y fin:

Presentación:

Buen día, mi nombre es (Natasha Garcés / Andrés Herrera) junto con mi compañero (a) (Natasha Garcés / Andrés Herrera) nos encontramos trabajando en una investigación en relación a la gestión del recurso hídrico en la comunidad de Bambú, nuestro interés es conocer la dinámica de la participación de la mujer, por tanto, para nosotros conocer su experiencia y escuchar su aporte y su opinión es fundamental para el desarrollo de la investigación. Garantizamos que toda la información proporcionada es confidencial y será utilizada de forma innominada únicamente para fines de la investigación.

Generalidades	
Nombre de la persona entrevistada	
Género	
Edad	
Comunidad a la cual pertenece	

Como le comentamos el tema es la gestión del recurso hídrico. Entendemos con esto a la actividad de planificar, desarrollar, distribuir y dirigir el uso óptico del recurso hídrico (agua).

1. ¿Cuántos años lleva de vivir en la comunidad de Bambú?

2. ¿Ha participado o formado parte de alguno de estos grupos?

Sí () No () ¿Por qué?

3. En la comunidad de Bambú. ¿Considera usted que hay una persona o una institución encargada de la gestión del recurso hídrico?

Sí () ¿Quién / cuál? _____ No ()

4. Históricamente las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua. ¿Usted considera que esta afirmación es?: Verdadera () Falsa ()

Justifique:

5. ¿Considera usted que la mujer representa una figura importante en la gestión del agua?

6. Cuales cree usted que son las causas por las que las mujeres no participan en las diferentes actividades de la comunidad

7. Si pensamos en una mujer que se dedica en su mayoría de tiempo a las labores del hogar, y que constantemente hace uso del agua, ¿podríamos decir que para esta mujer el significado o la importancia del agua cambia?

Sí () No () Justifique:

8. ¿Durante esos años en la comunidad, cuál ha sido su compromiso o papel con el uso del agua de comunidad?

9. ¿Durante esos años en la comunidad, se ha visto favorecida o afectada por el uso que otras personas le dan al recurso hídrico? Favorecida () Afectada () Ambas () Ninguna ()

Justifique:

10. ¿Considera usted que actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del recurso hídrico en la comunidad Bambú?

Sí () No () Justifique:

-
11. ¿Esta participación ha disminuido o aumentado en comparación a los años anteriores?

Aumentado () Disminuido () Justifique:

-
12. ¿En la comunidad participan en la gestión del recurso hídrico hombres y mujeres en igual proporción?

Sí () No () Justifique:

-
13. ¿Cuáles considera usted que son los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del recurso hídrico?

-
14. ¿Alguna vez ha asistido a alguna reunión del Comité de Aguas de Bambú o ha formado parte de la Junta Directiva?

Sí () No ()

15. ¿Conoce usted la historia de cómo comenzó a construirse el acueducto de la comunidad de Bambú?

No () Pase P. 16 Sí () Describa brevemente su experiencia / recuerdo:

-
16. ¿Había mujeres en este comienzo de acueducto?

Sí () ¿Recuerda algunos nombres: _____ No ()

17. ¿Lideraron las mujeres el comienzo del acueducto y la concientización del agua en la comunidad?

Sí () No () Justifique:

-
18. Considerando otros espacios distintos a la Gestión del Recurso Hídrico, ¿cuáles considera usted que son otros temas de interés para la comunidad en los cuales las mujeres tiene mucho que aportar?
-

19. ¿Conoce usted algún proyecto, grupo o iniciativa en la comunidad de Bambú o en general en Talamanca que involucre activamente la participación de las mujeres:

Sí () ¿Cuáles? _____
de la encuesta

No () Fin

20. Que recomendaciones daría usted para que las mujeres logren participar mas en la comunidad

Fin de la encuesta.

Anexo 2. Transcripción de las entrevistas

1. Entrevista 1

¿Cuántos años tiene de vivir en la comunidad?

R/61 años de vivir en la comunidad, nací aquí.

En la demanda que pusieron en la sala cuarta, la sala cuarta les dijo que el agua tiene que ser manejada por ASADA y por el AyA, y ellos están opuestos, no sé seguro como esto lo manejan la junta de vecinos y Aditibri, por eso ellos hacen lo que ellos quieren o no sé

¿Claro, claro y usted considera que las mujeres han sido las encargadas de la gestión del agua?

R/Diay, yo dijera que más que uno tiene mucho uso, la cocina y así, vieras que ni eso he arreglado por tanta cochinada, tengo que a veces hervirla pero cuando no pues compro, me pongo a pensar en las demás gentes, si fuera solo a mí pues no importaría, pero son un montón, los ancianos, bueno el hogar dejó de usar esa agua porque tiene poso, pero si es un problema muy grande que tenemos que tenemos aquí en Bambú, y desearía con esto del clan y eso, hay un racismo muy feo porque el que no tiene clan no tiene derecho, no tiene aquí no tiene allá, se ha dividido muy feo, no hay algo comunitario, para nada, es un régimen raro, racista el de aquí, entonces yo por eso mejor me aparto.

¿Cree que hay causas de que las mujeres no participan en las actividades de la comunidad o sí participan?

R/Bueno, en la causa que ellos ahora, como la junta de vecinos ahí solo el que tiene clan tiene derecho, sino no, incluso la mujer tiene derechos de cooperar, pero si tiene clan si, sino no. Ese es el ritmo que ellos ahora tienen aquí.

Sí, hay una muchacha que quiso trabajar en lo de comité de deportes, estaba en la municipalidad y todo y vive aquí en Bambú, pero diay la rechazaban por lo del clan. Entonces yo lo veo como algo muy atrasado, diay hay que prosperar, y por la comunidad se debería trabajar todos juntos.

¿Cuál fue su compromiso con el uso del agua?

R/Sí, bueno desde que hicimos esa iniciativa de dar permiso ahí en la finca de nosotros de dar permiso para que se hiciera la toma y eso, yo participé mucho en el comité de agua, mi esposo también, los dos trabajábamos.

¿Y usted cree que durante estos años en la comunidad se ha visto favorecido el agua por el uso que le dan otras personas?

R/No, es que no, para lo de la comunidad nada más que se ha usado, de ahí nada más que se ha usado, lo que pasa es que la toma número 1 perdió la cantidad, por eso se tuvo que hacer otra, la número 2 que es la que está aquí por la casa. Porque bajó la cantidad entonces no abastece a todo el pueblo.

¿Y entonces usted considera también que la participación de la mujer ha disminuido o aumentado en comparación con los años anteriores?

R/Eh, que le puedo decir, no, está igual.

¿Entonces participan hombres y mujeres?

R/Sí, ahorita están haciendo un trabajo con el Ministerio de Trabajo y este andan ambos, mujeres y varones trabajando en el asunto ese del agua, actual.

¿Y cuál cree usted que son los aportes que puede generar la mujer en la gestión del agua?

R/Los aportes... Bueno diay, es que aquí no sé, como es montaña si se quiebra alguna maguera ya tienen que ir a buscar cómo, verdad o poner un tubo de agua. Pero no sé, si fueran ofertas de trabajo no sé, fuera buena para ayudar.

¿Usted formó parte de la Junta directiva del comité?

R/No, no. En ninguno de los dos.

¿Pero si asistió a alguna reunión?

R/Sí, con ellos. Mjm.

¿Usted recuerda cómo se comenzó a construir el acueducto de bambú?

R/Sí claro, esa fue idea mía. Porque nosotros teníamos la finquita y queríamos tener ganado y tuvimos 50 cabezas de ganado ahí y mi esposo vio esa naciente y la dejó ahí, luego habló con un gringo que se llama Ramón Salabash y él fue a ver y ahí se inició y se hizo la toma, después con ayuda consiguieron unos tubos y 6 casas en ese entonces. Ahora qué va, ahora hay como más de 100, 120 por ahí.

¿Y había mujeres en esa construcción?

R/Sí claro. Al menos yo trabajé.

¿Y recuerda algunos otros nombres de las mujeres?

R/Este, sí ahí andaban varias. Ahí hacía uno como un tipo de almuerzo entonces uno cocinaba para ellos cuando venían del trabajo.

¿Y quién lideró ese proceso, no sé si se acuerda?

R/Eso fue mi esposo, Francisco Sequeira, Ramón Salabash, ya murieron como 2 o 3.

¿Y aparte del agua, hay otras actividades comunales en donde la mujer se pueda involucrar?

R/Sí, el comité de deportes, hay muchas que están metidas en deporte, en el asunto de la Iglesia.

¿También había como un ranchito, eso todavía está?

R/Sí, todavía está, eso es una ayuda muy muy buena, cada 15 días lo manejan un grupo de solo mujeres, es una institución que creo que se llama Beco, entonces le dan, hacen comidita y venden viernes, sábado y domingo. Y después le toca a otra mujer y así, pero solo para las mujeres nada más. Pero ahora con es de la pandemia tiene uuu tiempo que está cerrado.

¿Y tiene alguna recomendación que daría para que la mujer de involucre más en la comunidad o considera que está bien por ahorita?

R/Bueno, creo que como ahora está, hay mucha ayuda que tal vez le esté dando el IMAS, becas, bonos, y entonces no sé qué decirle si habrá algo más.

2. Entrevista 2

R/ Qué bueno, bueno mi nombre es Andrés mucho gusto yo realicé hace como tres años es un proyecto de extensión y con mi compañera de la universidad donde Danilo, trabajando un poco de la mano con el comité de aguas. Danilo no facilitó su número para poder realizar algunas preguntas sobre la participación de la mujer en la gestión del agua demás, ya que ahorita nos encontrábamos en el trabajo final de graduación enfocado en la participación de la mujer. Entonces no sé si tiene un momentico para yo poder hacer unas preguntas.

¿Toda la vida ha vivido ahí en la comunidad de bambú?

R/Así es.

¿Cuántos años ya?

R/Cuarenta y uno, casi.

¿Considera usted que hay una persona o institución encargada de la gestión del agua la comunidad?

R/Sí, ahorita hay personas encargadas.

¿Quién será el comité o comité de aguas?

R/Sí el comité

¿Históricamente han sido las mujeres las encargadas de la de liderar la gestión del agua o no?

R/Bueno, generalmente es que ahí hay un trabajo dividido o más bien que trabajan en conjunto tanto mujeres como hombres. Tal vez no la mujer liderándolo, pero sí ha estado.

¿La mujer que involucran otras actividades de la comunidad que no sea la gestión del agua?

R/Sí, en la comunidad de Bambú sí.

¿Cómo qué actividades se hacen digamos?

R/Este bueno, en la comunidad por ejemplo en asuntos de aguas, de deportes, algún proyecto que tengan pendiente en el Ministerio de Trabajo, mantenimiento de cementerios, en todos los comités siempre hay. Desde que tengo memoria siempre ha sido así.

¿Podríamos decir que para la mujer el significado y la importancia del agua cambia para aquella que se dedica a las labores del hogar?

R/Pues sí, tiene mucho que ver porque es el día a día lo que ella hace en el momento y representan más por el trabajo que lleva. En comparación con alguien que está en el día y salió en la mañana y si se fue el agua solo regresa un ratito y ya, por eso es de tanta importancia de alguien que no se dedica a las labores del hogar.

¿Cómo ve el compromiso de la mujer con el uso del agua la comunidad?

R/Bueno, el tema de agua es como una lucha, hemos visto que lastimosamente el tema del agua en los últimos meses ha sido muy caótico porque se ensucian mucho las

nacientes. Entonces estamos en apoyo de lo que requiera el comité, y también lo que trata uno de conversar siempre sobre lo que es la importancia del cuidado del agua.

¿Usted cree que durante estos años la comunidad se ha visto favorecida o afectada por el uso que le dan otras personas al agua?

R/Claro que sí, situaciones que por falta de agua no se veía, entonces sí se ha visto afectada la comunidad con respecto al faltante de agua, más que todo.

¿Actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del agua?

R/Así es

¿Y esta participación cree que ha disminuido ha o aumentado en comparación a los años anteriores?

R/Creo que se ha mantenido. Es lo que he logrado percibir, siempre han estado las mujeres al tanto.

¿Cuál cree usted que puedan ser los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del agua? ¿Así que sí ellas se involucran cuál es la ventaja que ella se involucren en la gestión del agua?

R/Díay, yo pienso que en lo que es el tema de agua, cuidado y contratación, las mujeres pueden hacer mucho, pueden decir o hacer conciencia en las personas con la importancia del cuidado del agua. Si se empoderaran todas las mujeres, muchas acciones en beneficio de la conservación del agua, más que todo con conciencia, con los muchachos y las parejas. Porque pienso que las mujeres podrían tener un papel mucho más relevante en este tema si hiciéramos conciencia a nuestra población.

¿Alguna vez usted ha participado de alguna reunión del comité de agua o ha formado parte de la junta directiva?

R/Nunca he formado parte de la Junta directiva, pero si he participado en algunas sesiones.

¿Y conoce la historia de cómo comenzó a construirse el acueducto de la comunidad?

R/Más o menos, sí.

¿Y podría tal vez contarme algo? O si por lo menos se acuerda si había mujeres en el comienzo del acueducto.

R/Bueno al comienzo no sé porque estaba yo muy chiquitilla, pero lo que yo recuerdo, cuando teníamos unos 7 años lo que tenía la comunidad era una bomba, teníamos que ir a “bombear” como decíamos, para que nos llegara el agua a la cada. Ya después se inició un proyecto del acueducto y ahí sí de lo que recuerdo trabajaron muchas personas, incluido mujeres. Y los que no trabajaban iban a dejar alimentación a los que estaban en la naciente, eso sí lo recuerdo porque nosotros teníamos que irle a dejar esa comida a los señores que estaba en esa montaña con algún familiar.

Eso al menos en Bambú, después de eso, vino otro proyecto de acueducto porque ya ese no abastecía y la comunidad ha crecido un poquito.

¿Lideraron las mujeres al comienzo del acueducto y la concienciación del agua en la comunidad o no?

R/Yo podría decir que sí

¿Por qué y cree que sí?

R/Porque yo me acuerdo que hay unas señoras que, no le voy a decir que solo las mujeres, sino que siempre ha sido compartido. Pero sí que siempre las mujeres han estado, es lo que puedo recordar.

¿En qué otros espacios ellas pueden aportar?

R/Bueno en la comunidad en algunos proyectos que se puedan desarrollar, con jóvenes, autoestima inclusive, con las mismas mujeres, con los niños. Pueden desarrollar proyectos, en Bambú hay como dos proyectos de mujeres y que ellas han trabajado bastante en el tema cultural y proyectos emprendedores que aportan al desarrollo de la comunidad.

¿Conoce usted algún proyecto o iniciativa en el que las mujeres de la comunidad se involucren activamente?

R/En los proyectos que tienen los grupos de mujeres.

¿Y qué hacen?

R/Lo que tengo entendido, hay un grupo de mujeres emprendedoras y cada una hace algo, algunas preparan chocolates, otras pulperías, o algún negocito, no sé venden pan. Ese es un grupo que he visto y tienen diferentes proyectos. Y hay otro que gestionó no sé con

quien otro la construcción del rancho cultural y cada 15 días venden sus productos, entonces esos creo que son los grupos que están ahorita.

¿Qué recomendaciones daría usted para que la mujer logre participar más en la comunidad?

R/Yo pensaría, que sentirse más confiadas de que pueden crear muchos proyectos, porque a veces generalmente las que participan en algún grupo es porque tienen más confianza en sí mismas y se atreven a gestionar, a buscar, a preguntar. En cambio, hay otras que están un poco rezagadas y que tienen un poco de miedo de arriesgarse a hacer algo diferente, y generalmente esas son las mujeres que lamentablemente no han sido parte de los procesos, no sé como que necesitan un impulso. Por eso creo que habría en algún momento que reunir las a todas en algún taller de autoestima, o algo que las haga pensar que son capaces de muchas cosas porque tienen muchas habilidades y no hayan como explotarlas o tal vez no se atreven, y eso sería muy importante.

3. Entrevista 3

¿Cuántas personas participan en total según género?

R/Actualmente el comité de aguas de la comunidad de Bambú está conformado por dos mujeres, Nelly Rodríguez y Kimberly Díaz, tres hombres, Alex González, Demetrio Layan y Oscar Hernández.

¿Quién hace qué?

R/Por el momento se tiene una vacante dentro del comité que es la presidencia, el vicepresidente es Alex González, Demetrio Layan es el secretario, Oscar Hernández el fiscal, Nelly Rodríguez es la secretaria y Kimberly Díaz la vocal.

¿De qué forma se organizan?

R/El comité trabaja de la siguiente manera: todas las situaciones que involucren al comité llegan a las sesiones para poder conversar y tomar las decisiones pertinentes, después de eso se procede a realizar las acciones convenientes en caso de que sea un trámite administrativo o comunicar a la comunidad si es una actividad comunal.

¿Quién lidera el proceso?

R/Danilo Layan era el presidente del comité de aguas, pero por su carga laboral en el Registro Civil del Tribunal Supremo de Elecciones y su aporte a la radio del cantón no pudo seguir liderando el proyecto, entonces se sometió a una nueva elección y quedó electa Cristel Atencio, sin embargo, presentó su renuncia hace dos semanas por situaciones personales. Por ejemplo, en este momento, la situación legal del acueducto del sector 1 no es el mejor, ya que, Laura, una señora de la comunidad no quiere uno de los tanques que está en su territorio, pero, gracias a la ley del derecho adquirido no puede hacer mucho ya que ya pasaron 35 años.

¿De qué forma participan?

R/Las mujeres en este caso realizan muchas actividades, en este caso, hay un concejo de vecinos y crearon “Un día por mi pueblo” y el “Activo comunal” en donde la mayoría son mujeres, ellas mismas invitan a la comunidad para limpiar y pintar la infraestructura de la comunidad. Por otra parte, el comité donó un parque para hacer ejercicio, y las mujeres estuvieron dispuestas a preparar el suelo para poder instarlo, además en el rancho ferial se escoge una familia cada 15 días para cocinar y vender a los demás vecinos, todo esto es gracias a las mujeres. Es importante resaltar que el clan de transmite por la mujer indígena, se reproduce en la mujer, por esa razón, tiene más impacto, provoca que la figura masculina honre más a la mujer.

¿Utilizan los recursos disponibles?

R/Todo lo que se tenga a nuestro alcance, pero ahorita por situaciones de la Covid19 se han tenido que cancelar varias cosas ya establecidas.

¿Realizan acciones afirmativas?

R/Claro que sí, la comunidad está atenta a lo que sucede en el asilo de ancianos, en la escuela se hacen trabajos de infraestructura, se sale a recoger basura para crear conciencia en la población y posteriormente la Municipalidad de Talamanca la recoge.

¿Cómo incentivan la participación?

R/Mediante afiches, de voz en voz, todos y todas están invitados.

¿Participan todas las personas por igual?

R/Así es, a pesar de que las mujeres pasan más tiempo en la casa encargándose de las tareas del hogar, tienen un mayor impacto en la comunidad y existe una mayor conexión entre ellas. Incluso en reuniones que han tenido, están atentas, participan y opinan al respecto. Por otro lado, hay mujeres que no desean ir por diferencias que tuvieron con otras mujeres.

¿Cómo es el lenguaje gesticular de las personas participantes?

R/Gestos de satisfacción al poder ser tomadas en cuenta incluso de ellas mismas nace la iniciativa de poder hacer cosas para la comunidad, por ejemplo, una señora decidió ir a sembrar flores en el “Biosaludable”

¿Se tomaron decisiones?

R/Siempre

¿Quiénes y cómo las tomaron?

R/En varios casos el comité pero como te dije anteriormente, llegan mujeres a las reuniones para escuchar y participar y velar por el bien de la comunidad.

¿Estuvieron presentes y se involucraron activamente las mujeres en la construcción del acueducto comunal?

R/Durante el inicio de la construcción no, ya que, no había suficiente conocimiento técnico

4. Entrevista 4

Históricamente las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua.

¿Usted considera que esta afirmación es?: Verdadera (X) Falsa ()

R/No lideran, pero sí participan, solo hasta ahora que hay una mujer liderando el comité de aguas.

¿Considera usted que la mujer representa una figura importante en la gestión del agua?

R/Sí claro, lógicamente es parte del éxito, considero que hay mujeres tienen detalles muy importantes, ya que los hombres son descuidados en algunos detalles y las mujeres siempre mantiene ese nivel, esa expectativa para el progreso del agua.

¿Cuáles cree usted que son las causas por las que las mujeres no participan en las diferentes actividades de la comunidad?

R/Las mujeres si participan, se involucran, no hay mayoría como los hombres, pero si se meten.

¿Durante esos años en la comunidad, cuál ha sido su compromiso o papel con el uso del agua de comunidad?

-

¿Considera usted que actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del recurso hídrico en la comunidad Bambú?

R/Claro que sí, su trabajo es importante ya que ellas no descuidan los detalles importantes para toda la comunidad.

¿Esta participación ha disminuido o aumentado en comparación a los años anteriores?

R/No yo pienso que, quizás la mayor parte del tiempo no se ha incrementado, pero se ha mantenido, porque realmente las mujeres son una parte importante de un progreso, entonces se ha mantenido, quizás no de forma masiva como los hombres, pero si se cuenta con la cuota del apoyo de las mujeres

¿En la comunidad participan en la gestión del recurso hídrico hombres y mujeres en igual proporción?

R/Pienso que en algún momento tal vez, dependiendo del trabajo, quizás las mujeres tenían que hacer un trabajo de menos esfuerzo físico, pero las mujeres siempre tiene su cuota de apoyo en los campos de trabajos duros, pero no tanto como el hombre, pero siempre los hay.

¿Cuáles considera usted que son los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del recurso hídrico?

R/Diay es que recuerde que la mano de obra era importante, porque había que hacer, sacar pierdas, troncos, por donde iban a pasar los tubos, en todo eso las mujeres participaban,

además de que había que jalar mucho material. Ahorita aporta muchísimo porque en el comité de aguas que tenemos, participan mujeres, varias señoras y muchachas y en la toma de decisiones, no solo las toman los hombres, sino también las mujeres. Y yo digo que, en todo grupo, pues habrá un líder, pero todos son tan importantes como lo son hombre y mujer.

¿Había mujeres en este comienzo de acueducto?

R/Sí claro, aquí en Bambú, digamos cuando comenzaron, yo me acuerdo un poquitito porque fue hace más de 30 años, y creo que mucha gente de la comunidad participó, participó la iglesia, participó el hogar de ancianos, participó la UNICEF, participó el Ministerio de Salud y creo que también una parte en ese tiempo la Municipalidad, pero no estoy seguro, pero sí había muchas mujeres participando claro.

Considerando otros espacios distintos a la Gestión del Recurso Hídrico, ¿cuáles considera usted que son otros temas de interés para la comunidad en los cuales las mujeres tienen mucho que aportar?

R/Sí claro, por ejemplo, en las escuelas, hay momentos que uno dice que participan más ahí por ser madres y van a representar a sus hijos, ahí participan muchas mujeres, ya que los hombres van a trabajar, y las mujeres van a las reuniones. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo le han dado la oportunidad a las mujeres y ahora hay muchas mujeres trabajando.

¿Conoce usted algún proyecto, grupo o iniciativa en la comunidad de Bambú o en general en Talamanca que involucre activamente la participación de las mujeres?

R/Junta de vecinos, comité de aguas.

¿Qué recomendaciones daría usted para que las mujeres logren participar más en la comunidad?

R/Yo creo que las decisiones no se deben tomar por una persona, cuando se involucran varias personas se mejora la calidad de la consulta y conclusiones, por ende, cuando hay 3 señoras y 3 hombres, las ideas se comparten y entre varios y entre hombre y mujer, dan una esperanza para el apoyo y progreso de las gestiones. Yo siempre he dicho que las mujeres deben participar constantemente, ya que, el modelo mental es increíble, ojalá y

Dios quiera porque en eso si soy crítico, ojalá que no sean como algunas señoras que conozco que son “Doña toda”, entonces dominan la especie y donde solo quieren figurar y quieren dejar a las otras señoras y muchachas por fuera y no debe ser así, ya que somos parte de una sociedad donde debemos tomar en cuenta a todos. Creo que también que el mismo Gobierno se equivoca, las instituciones se equivocan, a veces eligen a personas que no son aptos para el campo o el desarrollo de ese gremio y resulta que siempre fracasan, siempre fracasan, y lo digo porque aquí digamos en diferentes actividades que hay u organizaciones que están dentro de los pueblos indígenas, hay muchos que han fracaso y siguen fracasando porque estos cuando viene un proyecto son los primeros que están y no le dan el chance a otros que puede ser que surjan con efectividad y entonces cada proyecto que tiene una comunidad, estas que han maleado y siguen participando y le quitan el auge a otras que no participan, pero no hacen mucho, mejor que se quiten y le den la oportunidad a las personas que realmente quieren trabajar y lo digo por las mujeres, hay mujeres valientes con espíritu de luchadoras, que pueden hacer la diferencia y por qué no tomarlas en cuenta? En una organización en un comité, en una Junta Directiva, más en una JD como ADITIBRI, donde se debate una serie de desarrollos que van en mejora de las comunidades, entonces debería tomarse mujeres que tengan esa mentalidad porque realmente nuestro cantón está mal, nuestro gobierno local como ADITIBRI, está mal, a pesar de estar personas profesionales no han hecho nada, solo en la pandemia pusieron unos portones y esto parecíamos animalitos encerrados, donde salíamos pero no dejamos entrar a nadie, incluso ustedes los estudiantes no pudieron venir. Resulta que fue la brutalidad más grande, gastar 25 millones, y siguen tomando decisiones malas y yo sé que hay muchachas y señoras que son capaces, pero no les dan cabida. Espero que en esta realidad cambie y que podamos filosofar de manera diferente y que esta pandemia nos haya enseñado mucho, que podamos cambiar nuestra mentalidad, de prosperidad y desarrollo. Dios quiera que el Gobierno central logre un cambio y que podamos ver a muchas mujeres en casa presidencial. Me he dado cuenta que muchos países donde las mujeres son presidentas, han dirigido a sus países mejor que los hombres, arriba y nosotros estamos perdidos. Este país debe sanearse, no debe haber mucho sinvergüenza en el país. Tratemos siempre de luchar en equipo, hombres y mujeres, mujeres y hombres, las mujeres son las que hacen la diferencia.

5. Entrevista 5

Históricamente las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua. ¿Usted considera que esta afirmación es?: Verdadera (X) Falsa ()

R/Bueno, yo que tengo 8 años de vivir en esta comunidad he visto que aquí en este pueblo ambos, tanto como hombres y mujeres.

¿Considera usted que la mujer representa una figura importante en la gestión del agua?

R/Obviamente que sí, porque hay detalles que talvez compañeros masculinos que no llegan a la idea, la mujer tiene la capacidad y el potencial de manifestarlo, guiarlo, vamos más allá.

¿Cuáles cree usted que son las causas por las que las mujeres no participan en las diferentes actividades de la comunidad?

R/Sí participan y se involucran en las actividades de la comunidad.

¿Durante esos años en la comunidad, cuál ha sido su compromiso o papel con el uso del agua de comunidad?

R/¿Cuál es el compromiso?...este, pienso yo que como tratar con el agua, de como cuidarla.

¿Considera usted que actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del recurso hídrico en la comunidad Bambú?

R/Totalmente, incluso me han tomado en cuenta para ayudarles. Más que el asilo tiene su propio pozo.

¿Esta participación ha disminuido o aumentado en comparación a los años anteriores?

R/Claro que ha aumentado, aunque estén los hombres muy metidos, las mujeres siempre están ahí.

¿En la comunidad participan en la gestión del recurso hídrico hombres y mujeres en igual proporción?

R/Sí, porque digamos, hay lugares que tienen que ir a ver, de situaciones de agua, las mujeres llegan pero ocupan de los hombres para llegar.

¿Cuáles considera usted que son los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del recurso hídrico?

R/ ¿Qué aportes? Apoyo, ayuda, pienso eso. Quizás alimento, la parte alimenticia, porque cuando una no puede, puede la otra y así.

¿Había mujeres en este comienzo de acueducto?

R/No recuerdo, ahí si le quedo mal, no puedo mentirle.

Considerando otros espacios distintos a la Gestión del Recurso Hídrico, ¿cuáles considera usted que son otros temas de interés para la comunidad en los cuales las mujeres tiene mucho que aportar?

R/Junta de vecinos, donde están involucradas las mujeres, también está el asunto de la escuela, donde en esos lugares brillan las mujeres.

¿Conoce usted algún proyecto, grupo o iniciativa en la comunidad de Bambú o en general en Talamanca que involucre activamente la participación de las mujeres?

R/Junta de vecinos, comité de aguas.

¿Qué recomendaciones daría usted para que las mujeres logren participar más en la comunidad?

R/Que sigan así, esforzándose, que la mujer tiene mucho potencial, mucha capacidad y que se puede llegar más allá.

6. Entrevista 6

Históricamente las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua. ¿Usted considera que esta afirmación es?: Verdadera () Falsa (x)

R/No, es igual, pero más que todo los varones, porque nosotras no podemos ver lo que es el agua...porque es una cañería, es un trabajo de hombres.

¿Considera usted que la mujer representa una figura importante en la gestión del agua?

R/Sí, porque para ciertas cosas las mujeres, pueden estar ahí pero no es tan importante como los hombres realmente

¿Cuáles cree usted que son las causas por las que las mujeres no participan en las diferentes actividades de la comunidad?

R/Muchas veces porque se han involucrado en muchos problemas, y digamos si el agua se va, ellos no ¿Cómo se llama?, nosotras las mujeres que vamos a hacer en esa montaña? No podemos, en cambio los varones se hacen un grupo y se van y nosotras solo servimos para estar mandando y no hacer nada... y lo he visto de esa forma.

¿Durante esos años en la comunidad, cuál ha sido su compromiso o papel con el uso del agua de comunidad?

R/Me mantengo lejos de todo lo que tiene que ver con el acueducto de la comunidad

¿Considera usted que actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del recurso hídrico en la comunidad Bambú?

R/Es que siempre han estado las mismas la verdad...nunca se salen las mismas, por estar ahí metidas, ahí están y no hacen nada la verdad.

¿Esta participación ha disminuido o aumentado en comparación a los años anteriores?

R/Como le dije antes, las que están no hacen nada, entonces sigue igual

¿En la comunidad participan en la gestión del recurso hídrico hombres y mujeres en igual proporción?

R/Sí, pero los hombres son más importantes

¿Cuáles considera usted que son los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del recurso hídrico?

R/Sí puede aportar pero que sean otras personas pero que no sean las mismas personas de siempre, tener una visión mejor, una mejor organización

¿Había mujeres en este comienzo de acueducto?

Considerando otros espacios distintos a la Gestión del Recurso Hídrico, ¿cuáles considera usted que son otros temas de interés para la comunidad en los cuales las mujeres tiene mucho que aportar?

R/Sí claro, plaza de fútbol, junta de vecinos, la escuela

¿Conoce usted algún proyecto, grupo o iniciativa en la comunidad de Bambú o en general en Talamanca que involucre activamente la participación de las mujeres?

R/Por ahora no

¿Qué recomendaciones daría usted para que las mujeres logren participar más en la comunidad?

R/El problema aquí, no es que no se involucren, sino es que son las mismas personas, y no le dan la oportunidad a otras mujeres de meterse.

7. Entrevista 7

Históricamente las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua. ¿Usted considera que esta afirmación es?: Verdadera (X) Falsa ()

R/Aportan, no lideran. El primer acueducto se hizo entre todos, pero las mujeres no lideraban, aportaban

¿Considera usted que la mujer representa una figura importante en la gestión del agua?

R/Sí, porque aparte del valor, es la necesidad que tenemos en nuestras casas.

¿Cuáles cree usted que son las causas por las que las mujeres no participan en las diferentes actividades de la comunidad?

R/Pienso que hay participación, en la directiva y así.

¿Durante esos años en la comunidad, cuál ha sido su compromiso o papel con el uso del agua de comunidad?

R/El más importante, porque nosotras por o general, estamos pendientes de quien no cuida el agua, somos nosotras las que tenemos que estar viendo la prioridad del agua, que hacer con el recurso cuando falta, además de ver que esté en las casas, alimentación y la higiene.

¿Considera usted que actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del recurso hídrico en la comunidad Bambú?

R/Sí claro

¿Esta participación ha disminuido o aumentado en comparación a los años anteriores?

R/Ha aumentado.

¿En la comunidad participan en la gestión del recurso hídrico hombres y mujeres en igual proporción?

R/Aquí sí, en cuanto a la organización, con respecto a los trabajos, si se ocupa la fuerza del hombre, pero no es que hay desigualdad.

¿Cuáles considera usted que son los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del recurso hídrico?

R/Es la importancia de tener el agua, la que no hace estar ahí, estar preguntado si hay reunión del comité, para organizarse y demás, somos las que estamos detrás.

¿Había mujeres en este comienzo de acueducto?

R/Sí, desde jalar palos, arena, lo que fuera. El que más recuerdo es que el que estaba acá por la Escuela, recuerdo haber llevado comida y frescos en su momento.

Considerando otros espacios distintos a la Gestión del Recurso Hídrico, ¿cuáles considera usted que son otros temas de interés para la comunidad en los cuales las mujeres tiene mucho que aportar?

R/En todo, en cualquier directiva, del EBAIS, deportes, en todo están las mujeres.

¿Conoce usted algún proyecto, grupo o iniciativa en la comunidad de Bambú o en general en Talamanca que involucre activamente la participación de las mujeres?

Junta de vecinos y comité de aguas.

¿Qué recomendaciones daría usted para que las mujeres logren participar más en la comunidad?

R/Quizás un poco más de interés y jalar a los jóvenes, no se quieren involucrar, ya sea para hacer un proyecto, con la junta directiva, estamos notando esa ausencia y las mujeres debemos motivar bastante.

8. Entrevista 8

Históricamente las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua.

¿Usted considera que esta afirmación es?: Verdadera (x) Falsa ()

R/Sí puede liderar, sí, si tiene capacidad, claro que sí

¿Considera usted que la mujer representa una figura importante en la gestión del agua?

R/Diay yo pienso que sí, diay porque, nosotras las mujeres también tenemos muchas capacidades para poder solucionar o hacer algún proyecto, estar incluida digamos en resolver algo, somos capaces también.

¿Cuáles cree usted que son las causas por las que las mujeres no participan en las diferentes actividades de la comunidad?

R/Es que las mujeres sí participan, siempre lo han hecho.

¿Durante esos años en la comunidad, cuál ha sido su compromiso o papel con el uso del agua de comunidad?

R/El de cuidar el agua, eso que nos da vida, y nos permite hacer todo lo de la casa, como labores domésticas

¿Considera usted que actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del recurso hídrico en la comunidad Bambú?

R/Así es, de hecho la tía de Dany era lo que dirigía el comité de la comunidad

¿Esta participación ha disminuido o aumentado en comparación a los años anteriores?

R/Mmmmm, si he visto, bueno yo he visto en los últimos proyectos que sí, este, han participado mujeres, pero, no estoy incluida, pero si he visto que han participado mujeres.

¿En la comunidad participan en la gestión del recurso hídrico hombres y mujeres en igual proporción?

R/Todos participan de la misma forma.

¿Cuáles considera usted que son los aportes que pueden generar las mujeres en la gestión del recurso hídrico?

R/Mucha organización, ver cosas que los hombres no ven, esos pequeños detalles.

¿Había mujeres en este comienzo de acueducto?

R/Bueno, cuando se inició el primer proyecto del acueducto aquí en Bambú, estaba pequeña, yo...nosotros siendo niños participamos y si participaban mujeres, que me acuerde sí. Uy yo tenía que, bastante, estaba chiquilla, tal vez 9 o 10 años por ahí.

Considerando otros espacios distintos a la Gestión del Recurso Hídrico, ¿cuáles considera usted que son otros temas de interés para la comunidad en los cuales las mujeres tiene mucho que aportar?

R/Sí, por ejemplo, la junta de vecinos, mmmmmm ¿qué más hay aquí? Bueno la junta de vecinos como es un gobierno local de la comunidad y aparte de eso no sé que podría ser

¿Conoce usted algún proyecto, grupo o iniciativa en la comunidad de Bambú o en general en Talamanca que involucre activamente la participación de las mujeres?

R/Por ahora no

¿Qué recomendaciones daría usted para que las mujeres logren participar más en la comunidad?

R/Diay, este, yo pienso que una de las cosas como mujeres verdad para poder liderar , es este, tener simplemente presente que podemos lograr muchas cosas que nosotras como mujeres podemos hacer muchas cosas que los hombres hacen y al rato podemos hacer más cosas que ellos, porque somos capaces, yo lo digo por experiencia propia, nosotras las mujeres somos capaces de hacer muchas cosas que hacen los hombres, eso no es nada del otro mundo, quizás ni lo hace alguien que haya estudiado, porque muchos no estudian y están capacitados para hacer muchas cosas.

9. Entrevista 9 a 13

Pregunta	E1 / SL	E2 /DC	E3 / KL	E4 / LG	E5 / D
¿Las mujeres han sido las encargadas de liderar la gestión del agua?	Bueno, yo no sé muy bien la historia de Bambú, pero si ha habido mujeres siempre, pocas pero sí.	Sí han estado presentes, muchas cocinaban cuando se hizo el acueducto.	No sé, soy muy joven.	No sabría, pero que sepa siempre hay mujeres.	Sí, las mujeres en la historia de Bambú cuidan mucho el agua y son las que conocen más como se usa en los hogares.
¿La mujer representa una figura importante en la gestión del agua?	Sí, la mujer en todo es importante .	Sí son importantes tanto hombres como mujeres pueden ayudar.	Sí, las mujeres son importantes en el cuidado del agua.	Sí también, son importantes y saben mucho porque son las que más usan.	Claro, nosotras tenemos mucho que aportar, solo que no siempre nos toman en cuenta, solo a unas pocas, las de siempre.
¿Cuáles cree que son las	Por el tiempo,	Porque son muy raros,	Porque trabajan	Porque están	Porque no hay

causas de que las mujeres no participen?	porque pasan ocupadas en las casas con los hijos o trabajando.	no quieren que nadie ayude.	fuera de las casas.	ocupadas o no las llaman.	oportunidad para todas.
¿Actualmente las mujeres participan activamente en la gestión del agua de Bambú?	Sí, creo que hay dos personas.	No sabría cuáles está ahorita, Nelly creo. Y en las casas cada una, pero no en el comité.	Sí, cada una en su casa.	Mmm no sabría, si es del Comité se reúnen en el rancho pero no he visto mujeres, no sé si es que no van.	Siempre hay, pero las del comité o la asociación. Pero sino no hay más.
¿En la gestión del agua H y M participan igual?	Sí, ambos.	Sí, por igual los dos, colaboran igual.	No creo, son más hombres.	La verdad no creo.	Sí participan por igual.
¿Cuáles aportes considera que puede generar la mujer en la gestión del agua?	Muchos, con la experiencia que tiene en la casa o con el río, ayudar.	Las mujeres conocen mucho pero pasa lo mismo, no las dejan.	Podrían organizar mejor, a veces son más ordenadas y conocen mucho la comunidad y los problemas del agua.	Ayudar a cuidarla más y ayudar en la comunidad .	La mujer conoce los usos del agua, concientizar a la población, incluso con la misma población.
¿Qué recomendaciones daría usted para que las mujeres participen más?	Hacer más reuniones.	Invitarlas a todas y hacer una reunión.	Podrían invitar a todas y darles una charla.	Que les avisen o las llaman para que vayan.	Capacitarlas en el tema e involucrarlas en las decisiones que se tomen.
¿Qué proyectos conoce?	El del rancho pero ahorita no está. El IMANU podría ayudar	Las mujeres que tienen proyectos y se hacen pulpería o venden cosas y	Solo el comité de deportes que hace actividades .	No sabría.	NR – Tiene que retirarse.

	como somos mujeres.	cocinan. Igual del agua como ustedes o que a veces Aditibri hace alguna actividad y el comité de deportes			
--	---------------------------	---	--	--	--

Fuente. Elaboración propia, 2021.